

# Turismo Sostenible: México en Movimiento

NOVIEMBRE, 2025



# Directorio

Bernardo Cueto Riestra  
**Presidente**

Mtro. Roberto Gradilla Pineda  
**Vicepresidente**

Saymi Adriana Pineda Velazco  
**Secretaria**

Maricarmen Martínez Villarreal  
**Vocal Ejecutiva y Coordinadora de la Mesa de Sostenibilidad**  
**Secretaria de Turismo de Nuevo León**

Roberto Enrique Monroy García  
**Tesorero**

Elisa María Haro Ruiz  
**Secretaria Técnica**

## Coordinación Institucional - Secretaría de Turismo de Nuevo León

Perla Liliana Saavedra Domínguez

Jan P. Bahnsen Caso

Homero Guerra Amparán

Elisa Ávila Hernández

## Equipo Consultor - Sustentur

### Coordinación técnica y desarrollo de contenidos

Vicente Ferreyra

Thalía Coria

Thalía Méndez

Denisse Gamboa

### Diseño editorial y diagramación

Oficina de Comunicación del Ejecutivo del Estado de Nuevo León

### Deslinde de responsabilidad

El presente documento fue elaborado a partir de un proceso de trabajo continuo y coordinado con cada una de las 32 personas que fungen como enlaces de sostenibilidad de los estados del país.

La información presentada ha sido proporcionada por las Secretarías de Turismo de los estados, quienes asumen la responsabilidad sobre la veracidad de los datos presentados.

Esta información no constituye la postura oficial, normativa o vinculante de la Secretaría de Turismo de Nuevo León y de Sustentur como instituciones coordinadoras del proceso ni generan obligaciones legales para estas.

# Indice

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	4
PRINCIPIOS RECTORES DEL TURISMO SOSTENIBLE .....	5
BUENAS PRÁCTICAS IMPLEMENTADAS EN MÉXICO .....	6

## GESTIÓN SOSTENIBLE .....

A. Guanajuato .....	8
B. Guerrero .....	11
C. Hidalgo .....	13
D. Jalisco .....	15
E. Nuevo León .....	17
F. Querétaro.....	19
G. Quintana Roo.....	21

## SOSTENIBILIDAD SOCIOECONÓMICA.....

A. Baja California .....	24
B. Campeche .....	27
C. Coahuila de Zaragoza.....	29
D. Nayarit .....	32
E. Oaxaca .....	35
F. Sinaloa .....	37
G. Tamaulipas .....	39
H. Veracruz de Ignacio de la Llave .....	41

## SOSTENIBILIDAD CULTURAL .....

A. Ciudad de México.....	43
B. Morelos.....	46
C. San Luis Potosí.....	49
D. Tlaxcala.....	51
E. Yucatán .....	54

<b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</b> .....	56
A. Aguascalientes.....	58
B. Baja California Sur.....	61
C. Colima.....	63
D. Chiapas.....	65
E. Chihuahua.....	67
F. Durango.....	70
G. Estado de México.....	72
H. Michoacán de Ocampo .....	74
I. Puebla.....	77
J. Sonora.....	79
K. Tabasco.....	81
L. Zacatecas.....	83

# Introducción

El actual panorama global para los siguientes 10 años, sitúan las problemáticas ambientales derivadas de la pérdida de la biodiversidad, la desertificación y el cambio climático entre los 5 principales riesgos para la economía mundial<sup>1</sup>; por otro lado, la lucha por la justicia social y la reducción de las desigualdades exigen la acción inmediata de los agentes clave para la transformación de los modelos de producción y consumo a nivel global. El turismo no es ajeno a esta realidad dada su alta interdependencia para con la biodiversidad, el clima y a sus características de fenómeno social que exige un alto nivel de interacción e intercambio entre individuos.

La importancia de implementar, documentar y compartir buenas prácticas de sostenibilidad radica en que son un catalizador para la transformación del turismo; la acción desde lo local no solo permite mejorar los beneficios de esta actividad, sino contribuir con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Unión de Secretarios de Turismo de México A.C. (ASETUR), cuyo objetivo central es la articulación de las autoridades subnacionales en materia de turismo con la política turística nacional para posicionar a México como potencia turística global, tiene como uno de sus pilares de trabajo la promoción del turismo sostenible.

En honor a este compromiso, la ASETUR ha instaurado una Comisión de Sostenibilidad que agrupa los esfuerzos de las 32 entidades federativas con una visión de transformación y de desarrollo regional.

Este Compendio de Buenas Prácticas tiene la intención de recopilar, divulgar y reconocer las políticas públicas y/o proyectos impulsados por las autoridades turísticas subnacionales en México, que están impactando las realidades locales y contribuyendo a la Agenda 2030.

Este documento tiene como finalidad promover el intercambio de experiencias y servir como fuente de inspiración y benchmarking para fomentar el desarrollo de nuevas estrategias, programas y proyectos, el fortalecimiento de las que ya existen así como la gestión de nuevas y mejores alianzas para el desarrollo sostenible del turismo en México.

<sup>1</sup> WEF, Global Risk Report.

# Principios Rectores del Turismo Sostenible

La ONU Turismo define al turismo sostenible como “aquel que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”. ONU Turismo enfatiza que cualquier forma de turismo puede y debe aplicar las directrices para el desarrollo sostenible del turismo puesto que son adaptables a cualquier segmento turístico.

Para facilitar la acción turística sostenible, el Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC por sus siglas en Inglés), se ha dado a la tarea de establecer pautas para la creación de destinos y empresas sostenibles mediante los Criterios Globales de Turismo Sostenible (Criterios GSTC), a saber

- A. **Gestión Sostenible.** La estructura administrativa del organismo gestor del turismo le habilita para planear, financiar y ejecutar el desarrollo sostenible del turismo así como la medición para su mejora continua, la participación de grupos de interés y la gestión ante crisis y cambios.
- B. **Sostenibilidad Socioeconómica.** Generar beneficios económicos para la comunidad anfitriona mediante la cultura turística, las oportunidades profesionales y de inversión para el talento local el comercio justo, pero también es libre de discriminación, seguro y accesible para todos protegiendo el derecho de propiedad u uso por parte de la comunidad local.
- C. **Sostenibilidad Cultural.** Promover y colaborar en la protección, conservación e interpretación del patrimonio cultural, la gestión de los visitantes en sitios culturales , promocionar el destino de manera responsable, buscar la retroalimentación del visitante y garantizar el acceso local.
- D. **Sostenibilidad Ambiental.** Conservar el patrimonio natural mediante la protección de entornos vulnerables, la integración de la biodiversidad en el turismo, la gestión de visitantes en entornos naturales, la gestión eficiente de recursos naturales, el manejo integral de residuos y la reducción de emisiones.

Los Criterios Globales de Turismo Sostenible del GSTC establecen los lineamientos mínimos que los destinos turísticos y en su caso, los gestores de destinos e ingenieros de las políticas públicas deben considerar para el impulso del desarrollo turístico sostenible de cada comunidad anfitriona. Así, estos criterios dan la pauta a seguir para la formulación de políticas públicas, programas, acciones e iniciativas para facilitar el desarrollo sostenible del turismo, por lo que es importante conocerlos, pero más importante es ponerlos en práctica. Este documento está alineado a estos criterios, para una mejor documentación y comprensión.

# Buenas Prácticas Implementadas en México

El presente compendio, recopila iniciativas impulsadas por las autoridades turísticas subnacionales en México dando la oportunidad a que cada uno de los Estados comunique su mejor práctica de turismo sostenible en aras de compartir su experiencia y de ofrecer inspiración a sus pares, como una manera de reconocimiento a sus esfuerzos en favor del desarrollo sostenible del turismo.

Cada una de estas fichas ofrece una descripción breve de cada práctica, un horizonte del periodo durante el que ha sido implementada, su alineación estratégica, reconoce a los impulsores principales y los aliados de cada iniciativa. Además, muestran los impactos positivos generados y las características que hacen la práctica replicable en otros destinos.

Por último, como un valor agregado y en ánimos de facilitar la multiplicación de los esfuerzos en favor del turismo sostenible en México, las fichas también incluyen los retos que tuvieron que enfrentarse para la implementación, así como las principales lecciones aprendidas de cada práctica, lo que permite facilitar el intercambio de experiencias y la réplica de las iniciativas.

Cada práctica abona a uno o más pilares de la sostenibilidad, entre los que se incluye a la gobernanza, mismos que serán representados de la siguiente manera:



**Economía**



**Medio ambiente**



**Sociedad**



**Gobernanza**

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

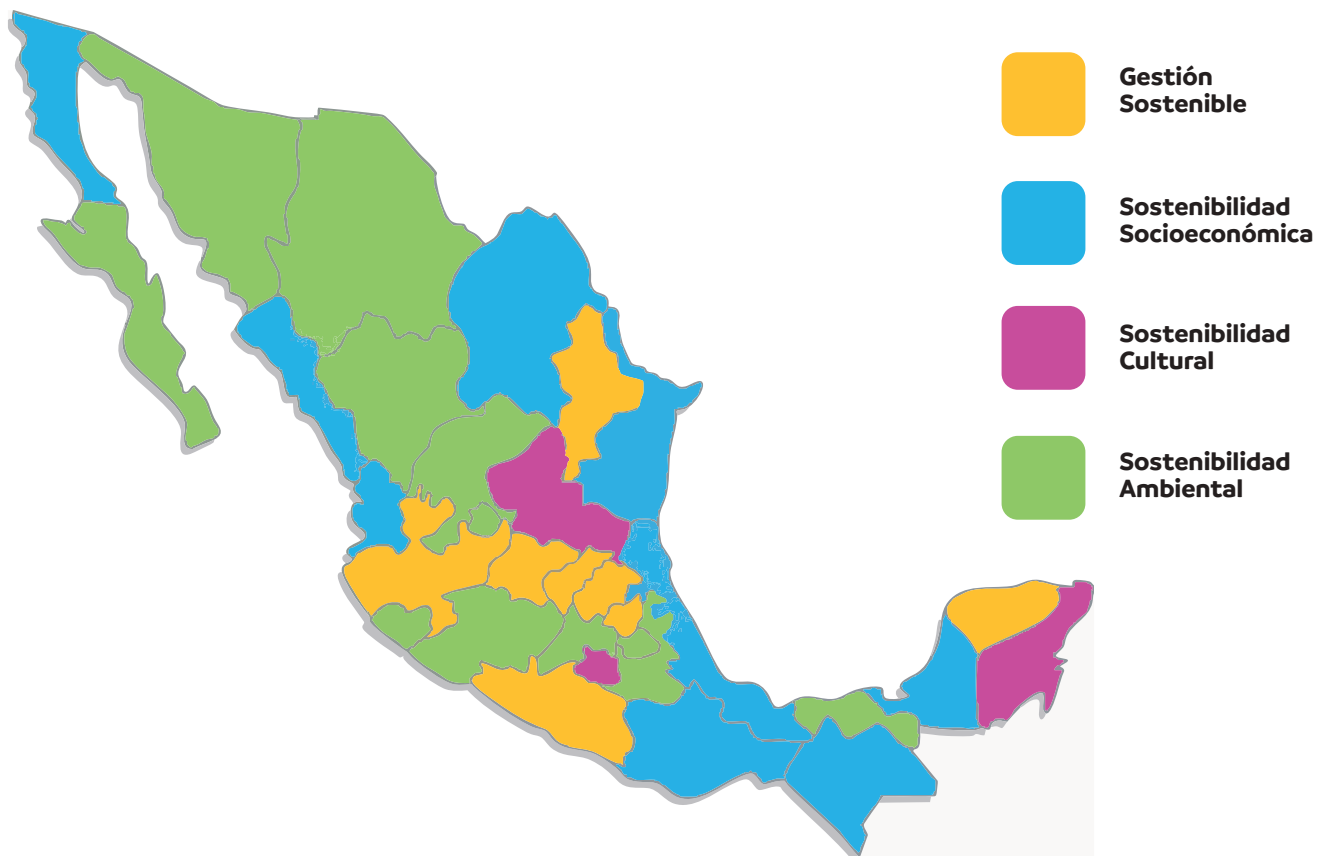
Por último, cada práctica se vincula con uno o varios Objetivos de Desarrollo Sostenible que serán referenciados mediante los siguientes íconos



Las prácticas se organizan en 4 categorías basadas en los Criterios GSTC representadas con un color y que se describen en la siguiente tabla:

Color	Categoría	Descripción
Amarillo	Gestión sostenible	Marcos normativos e institucionales, certificaciones, estándares y guías, cooperación técnicas y creación de alianzas.
Azul	Sostenibilidad Socioeconómica	Inclusión de grupos vulnerables, participación de los beneficios del turismo por parte de las comunidades receptoras: promoción, creación de productos turísticos y formación de capacidades.
Rosa	Sostenibilidad Cultural	Fortalecimiento de la identidad, protección, difusión y conservación del patrimonio cultural a través de técnicas y saberes ancestrales.
Verde	Sostenibilidad ambiental	Integración de la biodiversidad en el turismo, conservación, restauración, eficiencia de recursos, manejo de visitantes y regeneración de ecosistemas.

El siguiente mapa muestra de manera visual cómo se distribuyen en el país las temáticas abordadas por las iniciativas apoyadas por los gobiernos subnacionales en México en su mayoría mostrando una tendencia ambiental y socioeconómica, con 10 y 8 Estados que orientan su práctica dichos principios, respectivamente. La sostenibilidad cultural es el tipo de práctica que tiene menos terreno con sólo 4 prácticas del tipo.



A continuación, se muestran las fichas descriptivas por cada práctica, esperando que este documento sea una fuente de inspiración para quienes se dedican a formular políticas públicas en México y en otros destinos alrededor del mundo. Las fichas se presentan por categoría y en orden alfabético.

# Gestión Sostenible



## 1. Título de la iniciativa

Distintivo Guanajuato Turismo Sostenible.

## 2. Dónde

Estado de Guanajuato con alcance en los 46 municipios de los cuales 11 han participado en el programa<sup>2</sup>.

## 3. Síntesis de la iniciativa

El Distintivo es una herramienta para fomentar la adopción de buenas prácticas de sustentabilidad en el sector. Su propósito es transformar los eventos tradicionales en experiencias responsables y de alta calidad generando beneficios ambientales, sociales y económicos tanto para los clientes como para el destino y la comunidad receptora.

El distintivo cuenta con 205 estándares aplicables a las diferentes etapas y tipos de servicios requeridos lo cual permite que sea aplicable a eventos tipo MICE, gastronómicos, deportivos, empresariales y culturales. Asimismo, proporciona a los participantes una calculadora de huella de carbono y se vincula con iniciativas como el Proyecto Emblema, que es una alianza intersectorial para la adaptación al cambio climático del turismo.

## 4. Año o Periodo de implementación

2022-2025.

## 5. Pilar de sostenibilidad

Social, ambiental y económica.

## 6. Organización responsable y aliados

Secretaría de Turismo e Identidad del Estado de Guanajuato y el Comité Evaluador integrado por sector privado, público y academia.

<sup>2</sup> León, San Miguel de Allende, Guanajuato, Dolores Hidalgo, San José Iturbide, Irapuato, Jalpa de Cánovas, Celaya, Salvatierra, Salamanca y Silao.

## 7. Contribución a la Agenda 2030



## 8. Alineación

- Plan Estatal de Desarrollo 2050.
- Programa Estatal de Turismo.
- Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

## 9. Principales impactos y resultados

Resultados 2022-2025:

- 49 eventos aplicaron el Distintivo Guanajuato Turismo Sostenible desde 2022.
- 4,956 buenas prácticas implementadas en el mismo periodo.
- Entre 2022 y 2024 el Proyecto Emblema ha recaudado poco más de \$642 mil pesos (\$35,000) aplicados en la Cuenca de la Esperanza y Cuenca de la Soledad.
- 66 eventos han utilizado la herramienta para calcular la huella de carbono en eventos turísticos.
- Creación de una alianza estratégica entre Secretaría de Turismo e Identidad, la Secretaría de Agua y Medio Ambiente y Reforestamos México.

## 10. Potencial de réplica

El Distintivo Guanajuato Turismo Sostenible tiene un alto potencial de réplica debido a su modelo integral, basado en criterios ambientales, sociales y económicos, así como en los criterios GSTC. Su estructura, alineada con el Modelo de Sostenibilidad Turística de Guanajuato, puede ser adoptada por otros estados como hoja de ruta para fomentar la sustentabilidad en eventos. El sistema de insignias que reconoce el nivel alcanzado brinda incentivos claros para su adopción en diferentes destinos.

Así mismo, el Distintivo Guanajuato Turismo Sostenible se apoya en una red de alianzas estratégicas para fortalecer la sustentabilidad en el sector turístico del estado. Estas colaboraciones se establecen con organismos nacionales e internacionales, así como con el sector privado y otras dependencias gubernamentales.

## 11. Aprendizajes

A pesar de que se los resultados han sido alentadores, el alcance aún no cubre un porcentaje representativo del total de eventos en el estado lo que se ha enfrentado mediante la socialización del Distintivo entre las autoridades municipales. Para combatir la falta de apoyo por parte de los titulares de los comités organizadores se ha utilizado como herramienta la integración de la implementación de buenas prácticas de sustentabilidad en las Reglas de Operación que promueven eventos turísticos, como una manera de incentivar la implementación gradual de buenas prácticas de sustentabilidad.





### Lección aprendida:

La sostenibilidad en los eventos requiere tanto del interés de los organizadores como del compromiso de las instituciones, reforzando la necesidad de un acompañamiento constante y de incentivos claros para garantizar la continuidad.



### 1. Título de la iniciativa

Certificación de Cocineras y Cocineros Ancestrales y Tradicionales de Guerrero.

### 2. Dónde

Estado de Guerrero, con alcance en las 8 regiones y 13 municipios beneficiados<sup>3</sup>.

### 3. Síntesis de la iniciativa

Iniciativa que reconoce, protege y promueve el conocimiento ancestral que se ha transmitido de generación en generación por las y los portadores de la gastronomía Guerrerense. Su propósito es profesionalizar y dignificar la labor de quienes preservan las tradiciones culinarias del estado, fortaleciendo su identidad cultural y su papel como agentes de desarrollo comunitario.

El proceso de certificación integra la documentación de prácticas y técnicas emblemáticas del estado, así como su inscripción al sistema del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) para recibir capacitación y someterse a una evaluación teórico-práctica para reconocer de manera formal las competencias adquiridas de forma empírica, mediante un certificado con validez oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Este proceso, se ha llevado a cabo con la asesoría y acompañamiento del Conservatorio de la Cultura Gastronómica de México.

### 4. Año o Período de implementación

2023-2025.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social y económica.

### 6. Organización responsable y aliados

Gobierno del Estado de Guerrero, a través de la Secretaría de Turismo (Dirección General de Proyectos Estratégicos), Conservatorio de la Cultural Gastronómica Mexicana y Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sistema Nacional de Competencias CONOCER: Estándar de Competencia 1084 – Preparación de Gastronomía Popular y Tradicional.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



<sup>3</sup> Acapulco, Centro, Costa Grande, Costa Chica, Montaña, Norte, Sierra y Tierra Caliente.

## 8. Alineación

- Nacional: Plan Nacional de Desarrollo.
- Estatal: Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial de Turismo.

## 9. Principales impactos y resultados

45 cocineros y cocineras tradicionales certificados (41 mujeres y 4 hombres) pertenecientes a 13 municipios dentro de las 8 regiones de Guerrero.

## 10. Potencial de réplica

El programa de Certificación de Cocineras y Cocineros Ancestrales y Tradicionales es una herramienta de reconocimiento oficial del patrimonio culinario y puede replicarse en otras entidades federativas, ya que la Red del CONOCER está activa en toda la república y el estándar ha demostrado ser adaptable a distintas sedes y contextos. Además, la Certificación tiene como valor agregado la recopilación audiovisual de las tradiciones culinarias de las y los participantes.

Esta iniciativa también promueve la profesionalización y la preservación del patrimonio gastronómico local. Además, fortalece la identidad cultural, impulsa el desarrollo económico y social de las comunidades, y contribuye al turismo gastronómico y a la generación de oportunidades sostenibles en las cadenas de valor locales.

## 11. Aprendizajes

La falta de reconocimiento del oficio gastronómico tradicional limita la valoración profesional y social y lidera a la pérdida de identidad y del patrimonio culinario, para hacer frente a este problema se optó por la profesionalización de la preparación de platillos con la finalidad de dignificar y reconocer el oficio, preservar el patrimonio gastronómico local y fortalecer la identidad cultural de las comunidades del estado de Guerrero. Asimismo, la falta de oportunidades económicas puede enfrentarse con la profesionalización y el reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública.

### Lección aprendida:

Reconocer los saberes culinarios facilita su preservación como patrimonio cultural. La profesionalización fortalece la calidad y credibilidad de los platillos, mientras que la inclusión de mujeres y grupos marginados impulsa el desarrollo económico y social de las comunidades. Las alianzas son clave para lograr los objetivos.





### 1. Título de la iniciativa

Guía Técnico-metodológica de Turismo Sostenible en Planes Municipales de Desarrollo.

### 2. Dónde

Estado de Hidalgo de alcance estatal.

### 3. Síntesis de la iniciativa

La guía es una herramienta práctica y útil que proporciona a las autoridades municipales un referente técnico y conceptual que facilita el diagnóstico y análisis del desarrollo turístico local, así como la definición de políticas y estrategias sostenibles acordes a la realidad de cada municipio. A través de esta guía se busca promover una gestión turística transversal, con la participación de todos los actores del sector en el diseño y la ejecución de su plataforma estratégica, en coherencia con la planeación estatal, nacional y con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La guía se dio a conocer en una sesión de trabajo con autoridades municipales y también se encuentra disponible en la Biblioteca Digital de la Unidad de Planeación y Prospectiva de Hidalgo.

### 4. Año o Periodo de implementación

2024-2025.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social, ambiental y gobernanza.

### 6. Organización responsable y aliados

La Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo, en alianza con la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo y municipios con vocación y/o nombramiento turístico<sup>4</sup>.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



### 8. Alineación

Ley de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 del Estado de Hidalgo y Programa Sectorial de Desarrollo de Turismo Sostenible 2023-2028 del Estado de Hidalgo.

<sup>4</sup> Municipios con vocación turística y/o denominación de Pueblos Mágicos, Pueblos con Sabor y Best Tourism Village de la ONU Turismo, así como aquellos integrados al Geoparque Comarca Minera.

## 9. Principales impactos y resultados

- 64 municipios capacitados en el uso de la Guía.
- 64 municipios que han integrado a su Plan Municipal de Desarrollo los lineamientos establecidos en la guía.

## 10. Potencial de réplica

La guía metodológica posee un alto potencial de réplica y adaptabilidad, debido a que está diseñada bajo principios de flexibilidad técnica, pertinencia territorial y alineación con los marcos normativos nacionales e internacionales de desarrollo sostenible. Favoreciendo que los gobiernos municipales, independientemente de su tamaño, vocación turística o nivel de capacidad institucional, puedan ajustar los instrumentos, fases y herramientas de planeación conforme a su contexto socioeconómico, ambiental y cultural. Esto facilita su replicabilidad en distintos municipios, desde destinos consolidados hasta comunidades rurales con potencial turístico emergente.

## 11. Aprendizajes

Esta guía responde al reto de la ausencia de los marcos normativos locales que orienten el planteamiento estratégico en los documentos rectores a nivel municipal. Se fomenta el compromiso institucional y la apropiación de la guía por parte de las autoridades municipales involucrando desde la fase de diseño de la Guía a los equipos de planeación, turismo, desarrollo económico y medio ambiente desde la fase de diseño. No obstante, se tiene el reto de la rotación de personal por cambio de administración, lo que se está atendiendo mediante la instalación de modelos de gobernanza turística como los Consejos Municipales de Turismo.

### Lección aprendida:

El éxito de la guía no depende únicamente de su calidad técnica, sino de su apropiación por parte de las autoridades municipales. La diversidad de perfiles técnicos en los municipios exige un lenguaje metodológico claro, accesible y contextualizado explicando los conceptos con ejemplos prácticos adaptados a la realidad local.





**Jalisco**



**Turismo**

### 1. Título de la iniciativa

Estrategia de Integración de la Biodiversidad en el Turismo de Jalisco.

### 2. Dónde

Estado de Jalisco, México, con alcance en 5 destinos turísticos prioritarios.

### 3. Síntesis de la iniciativa

La Estrategia IBIOTURJAL surge como una iniciativa pionera en México para integrar la biodiversidad dentro de la política turística estatal. Impulsada por el Gobierno de Jalisco, busca reducir los impactos ambientales del turismo, fortalecer la conservación de ecosistemas y promover un modelo de desarrollo sustentable que beneficie tanto a comunidades locales como al sector privado.

Actualmente, la estrategia se encuentra en proceso de evaluación para su reactivación y actualización en 2025-2026, con el objetivo de retomar sus líneas de acción enfocadas en: planeación territorial, certificación de buenas prácticas, capacitación, financiamiento verde y promoción de productos turísticos sostenibles. Esta práctica se alinea con los compromisos estatales de cambio climático y biodiversidad, contribuyendo al equilibrio entre desarrollo económico, inclusión social y preservación del patrimonio natural.

### 4. Año o Período de implementación

Inicia en 2021 y en 2023 se lanza la estrategia.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Sostenibilidad, ambiental, económico y gobernanza.

### 6. Organización responsable y aliados

Secretaría de Turismo de Jalisco en alianza estratégica con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), Universidad de Guadalajara, sector privado y comunidades locales.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



## 8. Alineación

- Nacional: Política Nacional de Turismo Sustentable.
- Estatal: Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2024–2030, Estrategia Estatal Sobre Biodiversidad de Jalisco 2030 y Programa Estatal para la Acción ante el Cambio Climático de Jalisco.

## 9. Principales impactos y resultados

- Se realizaron 3 talleres regionales con la participación de 113 personas para la identificación de las principales áreas de oportunidad en biodiversidad y turismo.
- 32 medidas de acción diseñadas para integrar la biodiversidad en la gestión turística.
- 5 diagnóstico de biodiversidad aplicada a cinco destinos piloto.
- Más de 100 actores locales capacitados en gestión turística sustentable.
- Participación comunitaria en el diseño de proyectos turísticos de bajo impacto.
- Reconocida como la primera estrategia estatal que integra biodiversidad al turismo en México.

## 10. Potencial de réplica

El modelo IBIOTURJAL puede replicarse en otros estados al adaptarse a distintos contextos naturales y turísticos. Su estructura de gobernanza, enfoque interinstitucional y base técnica es resultado de la colaboración entre turismo, medio ambiente y la cooperación internacional a través de una ruta metodológica clara, para que otros destinos incorporen la biodiversidad como eje de su planeación turística, fortaleciendo la sostenibilidad en la gestión de destinos en todo México.

El proceso de construcción es el más completo en su tipo y está basado en sesiones participativas regionales mediante las que se recogen puntos de vista de diferentes actores, se realiza un diagnóstico, se identifican las oportunidades y las acciones estratégicas junto con actores y plazos.

## 11. Aprendizajes

Los cambios administrativos dificultaron la implementación sostenida del proyecto. Además de que existió una limitada experiencia técnica en algunos destinos para aplicar criterios de sustentabilidad. De ahí, la necesidad de fondos constantes para mantener programas de monitoreo y capacitación.



### Lección aprendida:

La sustentabilidad turística requiere colaboración multisectorial y mecanismos permanentes de coordinación, es esencial alinear las políticas turísticas y ambientales desde la planeación inicial. Además, las comunidades locales deben ser protagonistas en la gestión y beneficios del turismo sostenible.



### 1. Título de la iniciativa

Sello de Turismo Sostenible Nuevo León.

### 2. Dónde

Estado de Nuevo León, con alcance en toda la entidad.

### 3. Síntesis de la iniciativa

La iniciativa busca reconocer a las empresas del sector turístico comprometidas con la implementación de prácticas sostenibles en sus operaciones, alineadas con estrategias globales de responsabilidad social, ambiental y económica. Representa un llamado a la acción colectiva para transformar la manera en que concebimos, gestionamos y disfrutamos el turismo en nuestro estado, bajo una visión que prioriza el equilibrio entre prosperidad, bienestar y respeto por el entorno.

Inspirado en los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en la Declaración de Glasgow para la Acción Climática en el Turismo, este esfuerzo busca contribuir activamente a la reducción de emisiones, al uso racional de los recursos y al fortalecimiento de las capacidades locales para enfrentar los desafíos del cambio climático. El Sello es un modelo de mejora continua con una vigencia de 2 años y 3 niveles de distinción: Oro, Plata y Bronce; y en su 3era. edición 2025 cuenta con 92 indicadores de evaluación.

### 4. Año o Periodo de implementación

2023-2025.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social, ambiental y económico.

### 6. Organización responsable y aliados

Secretaría de Turismo del Estado de Nuevo León.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



## 8. Alineación

- Internacional: Declaración de Glasgow.
- Estatal: Plan Estatal de Desarrollo, Programa Estatal de Cambio Climático, Programa Sectorial de Turismo Sostenible, Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo del Estado de Nuevo León y Acuerdo administrativo para la creación del Sello de Turismo Sostenible.

## 9. Principales impactos y resultados

- Entre 2023 y 2025 se han reconocido a un total de 61 empresas del sector<sup>5</sup> en donde el 51% alcanzó nivel oro, 30% plata y 19% bronce. 5 empresas refrendaron/renovaron su Sello.
- Más del 95% de las empresas participantes cuentan con acciones para la gestión y uso sostenible del agua ya sea con campañas de concientización, procesos eficientes, y/o la implementación de nuevas tecnologías.
- Más del 90% de las empresas cuentan con acciones para reducir su huella de carbono, midiendo su consumo de combustibles y energía e implementando soluciones para disminuir y/o eficientar la demanda de estos.

## 10. Potencial de réplica

El Sello es altamente replicable porque no requiere una infraestructura costosa para su implementación. Se puede realizar en colaboración con organismos públicos y privados, y con recursos limitados, logrando resultados tangibles mediante el uso de metodologías que se pueden replicar a nivel local e internacional. Por ejemplo, el proceso de autoevaluación, diagnóstico y la formación de las empresas en prácticas sostenibles son pasos que pueden seguirse por cualquier otro destino que desee iniciar su propio reconocimiento de sostenibilidad. Los indicadores de evaluación pueden ajustarse según las necesidades de cada región, pero manteniendo el enfoque en la mejora de prácticas sostenibles.

## 11. Aprendizajes

Para facilitar que empresas como agencias, tour operadoras y servicios culturales, cuyos impactos son más intangibles, tuvieran dificultades para implementar, se ajustó la metodología y proponiendo módulos diferenciados por tipo de empresa. La ausencia de indicadores sobre educación ambiental, inclusión, perspectiva de género y accesibilidad se paliará incorporándolos gradualmente dentro del Sello.

### Lección aprendida:

La sostenibilidad turística requiere herramientas flexibles y equitativas, capaces de reconocer la diversidad operativa del sector y medir tanto impactos tangibles como sociales, garantizando una evaluación justa y representativa que impulse la mejora continua.



<sup>5</sup> Proporción de giros participantes en el Sello: Museos - 1.6%; Aeroportuario- 3.3%, Hoteles/Hospedaje - 34.4%, Tour Operadora - 16.4%, Restaurante - 14.8%, Parque Natural/Temático - 14.8%, Grandes Eventos - 9.8% y Agencias de Viaje - 4.9%



SECRETARÍA DE  
**TURISMO**

### 1. Título de la iniciativa

Plan de Acción Climática para el Turismo en Querétaro.

### 2. Dónde

Estado de Querétaro con un alcance Estatal.

### 3. Síntesis de la iniciativa

Ante los retos climáticos actuales, la Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro asumió el compromiso de combatir el cambio climático mediante la firma de la Declaración de Glasgow para la Acción Climática del Turismo en 2023. Derivado de esto se creó El Plan que tiene como objetivo impulsar, integrar y coordinar políticas públicas para prevenir riesgos sociales, económicos y ambientales, adaptarse a los efectos del cambio climático, y lograr la disminución de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero.

Este Plan ha facilitado ha brindado soporte institucional a diferentes acciones que desde el turismo aportan a reducir y/o compensar las emisiones de carbono, la migración a energías renovables, prevenir riesgos climáticos, manejo del turismo en áreas naturales protegidas y fomentar un modelo de turismo sostenible que asegure el equilibrio entre desarrollo económico, cuidado ambiental y bienestar social.

### 4. Año de inicio o Periodo de implementación

2024.

### 5. Pilar de sostenibilidad.

Ambiental y gobernanza.

### 6. Organización responsable y aliados

La Secretaria de Turismo como responsable y todo el sector turístico del estado de Querétaro, cadenas de valor, academia, organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y demás actores involucrados en la actividad turística.

### 7. Objetivo de Desarrollo Sostenible a los que impacta la práctica.



## 8. Alineación

- Internacional: Declaración de Glasgow y Criterios Globales de Turismo Sostenible.
- Nacional: Contribución Nacionalmente Determinada, Ley General de Cambio Climático, Programa Especial de Cambio Climático 2021-2024.
- Estatal: Programa Estatal de Acción Climática para el Estado de Querétaro 2021-2050, Plan Estatal de Desarrollo y la Ley de Turismo para el Estado de Querétaro.

## 9. Principales impactos y resultados

- 57 acciones específicas en favor de la acción climática del turismo queretano.
- 3 talleres de capacitación en materia de tecnologías sostenibles y eficiencia energética.
- 1 Certificación EarthCheck Bronce.
- Creación de 5 alianzas estratégicas para la eficiencia energética, la compensación de huella de carbono, la economía circular, prevención de la contaminación del agua y sensibilización turística con enfoque ambiental.
- Implementación de 2 nuevas políticas internas en temas de residuos y obras de infraestructura turística sostenible.
- 1 Programa de Uso Público para la Sierra Gorda (a finales 2025).

## 10. Potencial de réplica

Querétaro en conjunto con Guanajuato, Ciudad de México, Nuevo León, Quintana Roo y Guerrero, se encuentra entre las entidades mexicanas pioneras en asumir el compromiso con la acción climática en el turismo: La Declaración de Glasgow. La metodología de la Declaración de Glasgow está pensada para ser replicada en todo tipo de organizaciones de diferentes escalas y establece vías comunes como la medición, la descarbonización, regeneración, cambio de conciencia y financiamiento que proporcionan una guía estandarizada. Además, el plan se alinea con la agenda climática nacional y federal, que ya asigna responsabilidades al sector turístico, permitiendo que cualquier destino replique la estructura para cumplir sus metas climáticas subnacionales.

## 11. Aprendizajes

El sector turístico es altamente vulnerable al cambio climático y el Plan pretende justamente atender a esta problemática a través del impulso de acciones transversales en favor de la descarbonización y la adaptación al cambio climático. Las limitaciones presupuestarias son otro gran desafío que se está enfrentando mediante la colaboración y la alineación presupuestaria con aliados estratégicos.



### Lección aprendida:

La principal lección es la necesidad fundamental de la colaboración. El documento enfatiza que no se puede avanzar solos y que es imprescindible contar con alianzas estratégicas intersectoriales para sumar esfuerzos y ampliar el alcance de las acciones de sostenibilidad.



**SEDETUR**  
SECRETARÍA  
DE TURISMO

### 1. Título de la iniciativa

Plan Maestro de Turismo Sustentable de Quintana Roo.

### 2. Dónde

Estado de Quintana Roo con alcance en 12 destinos del Caribe Mexicano<sup>6</sup>.

### 3. Síntesis de la iniciativa

El Plan se constituye como el instrumento rector de la actividad turística de Quintana Roo, por medio del cual se implementa un nuevo modelo de desarrollo basado en principios de: visión de futuro, gobierno abierto, innovación, justicia territorial, ambiental y climática, gobernanza regenerativa, justicia social, igualdad y no discriminación.

Cocreado con la participación del sector público, privado, académico, social y ambiental, este documento estratégico marca un hito en el desarrollo turístico de Quintana Roo, ya que establece una hoja de ruta clara para el fortalecimiento de la competitividad y sustentabilidad de los destinos. Su propósito es claro, consolidar un modelo turístico que fortalezca al sector al tiempo que se preserva el medio ambiente, se generan condiciones de bienestar en las comunidades locales y de sostenibilidad económica a largo plazo.

### 4. Año o Periodo de implementación

2020- 2030. En 2025 se publicará la actualización con un horizonte estratégico al 2050.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social, ambiental, económica y gobernanza.

### 6. Organización responsable y aliados

Secretaría de Turismo de Quintana Roo.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



<sup>6</sup> Bacalar, Cancún, Chetumal, Costa Mujeres, Cozumel, Holbox, Isla Mujeres, Mahahual, Maya Ka'an, Playa del Carmen, Puerto Morelos y Tulum.

## 8. Alineación

Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, Reglamento de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, Lineamientos para la Dictaminación de las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico, Lineamientos de Operación del Comité de Fomento a la Gastronomía del Estado de Quintana Roo; Lineamientos de Operación del Consejo Consultivo de Turismo de Quintana, Programa de Desarrollo Turístico del Destino Maya Ka'an, Estrategia de Fomento a la Gastronomía en Quintana Roo 2021 – 2030 y Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos Quintana Roo.

## 9. Principales impactos y resultados

Resultados 2020-2025.

- 2 reformas a la Ley de Turismo del Estado para fortalecer la sustentabilidad del sector.
- 50 representantes involucrados en el Consejo Consultivo de Turismo de Quintana Roo<sup>7</sup>.
- 1 declaratoria de Zona Rural Comunitaria con Potencial Turístico del Destino Maya Ka'an y creación de 1 Organismo Gestor del Destino.
- 25 instituciones conforman el Comité de Fomento a la Gastronomía de Quintana Roo.
- 1 Estrategia de Fomento a la Gastronomía de Quintana Roo.
- Acreditación de 32 cocineras y cocineros tradicionales, bajo el Estándar 1084 de CONOCER.
- 1 compendio gastronómico que recupera 36 recetas de 12 destinos del Caribe Mexicano, elaborado por 13 chefs y cocineras tradicionales.
- 3 ediciones del Foro de Acción Climática en el Caribe Mexicano.
- Se emprendieron 2 iniciativas en materia de cambio climático y turismo<sup>8</sup>.
- 2 mil 738 empresas en Registro Estatal de Turismo y 12 convenios firmados con municipios.
- 1er lugar nacional 2024, con más de mil 900 Certificaciones, Sellos y Distintivos.
- 12 Talleres de Actualización del Plan Maestro de Turismo Sustentable.
- Instalación de 5 iniciativas y organismos que fortalecen la gobernanza del turismo<sup>9</sup>.

## 10. Potencial de réplica

El Plan Maestro de Turismo Sustentable es una práctica altamente replicable en debido a su enfoque integral, basado en la gobernanza participativa, el uso de la Metodología de Marco Lógico, como herramienta estratégica de planificación. Esto genera un modelo flexible, escalable y adaptable al contexto de cualquier otro destino turístico que busque establecer una hoja de ruta para la implementación de un modelo turístico que busque generar impactos positivos en el corto, mediano y largo plazo.

## 11. Aprendizajes

La alta concentración de la oferta turística sobre la línea de costa se combate mediante el fomento de la diversificación de la oferta de productos y servicios turísticos, así como su redistribución territorial, priorizando aquellos destinos, clasificados por el propio instrumento, como emergentes y en desarrollo que se ubican en el centro y sur del estado. Para promover la gobernanza participativa se han instalado mecanismos de coordinación intersectorial.

<sup>7</sup> Sectores público, privado, social, académico y ambiental.

<sup>8</sup> Firma de Memorandum de Entendimiento para la cooperación en el tema de Adaptación al cambio climático basada en Ecosistemas firmado por la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo, en alianza con Fundación Iberostar México A.C., The Nature Conservancy, y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional; y la Adhesión a la Declaración de Glasgow sobre la Acción Climática en el Turismo.

<sup>9</sup> Sistema Estatal de Información Turística, Fondo de Apoyo para los Turistas en Emergencias, Mesa de Seguridad Turística, Comité Técnico del Fideicomiso para el Bienestar del Turismo Crucerista y el Comité Técnico del Fideicomiso para el Fortalecimiento a la actividad Turística en el Estado de Quintana Roo.



**Lección aprendida:**

Para que el modelo sea adoptado por todos los actores turísticos es necesaria la creación de mecanismos de sensibilización, capacitación y colaboración interinstitucional con representantes de diversos sectores.



# Sostenibilidad Socioeconómica

A.

## Baja California



**BAJA CALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**TURISMO**  
Secretaría de Turismo



### 1. Título de la iniciativa

Integración de comunidades rurales e indígenas al desarrollo turístico sostenible.

### 2. Dónde

Baja California, con un alcance de 24 localidades seleccionadas de diversos municipios<sup>10</sup>

### 3. Síntesis de la iniciativa

La práctica incorpora a las comunidades rurales e indígenas de Baja California al desarrollo turístico estatal mediante el fortalecimiento de capacidades, el impulso de proyectos productivos y la promoción del turismo comunitario, gastronómico y de naturaleza, con un enfoque de sostenibilidad, equidad e inclusión. Se implementa a través de:

- I. Programa Apoyos a la Inclusión Productiva y Sustentable, que destina recursos para equipamiento básico, módulos turísticos, señalética vial y balizado de senderos bajo el modelo Sistema estatal de Senderos Homologados de Baja California (SESO BC)
- II. Programa Corazones Viajeros, se promueve la inclusión de habitantes de zonas rurales a experiencias turísticas dentro del estado, priorizando grupos vulnerables.
- III. Formación de guías comunitarios, anfitriones rurales y promotores culturales, asegurando la calidad y el mínimo impacto ambiental.

### 4. Año o Periodo de implementación

2023-2027.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social, ambiental y económico.

### 6. Organización responsable y aliados

Secretaría de Turismo de Baja California, Secretaría de Cultura, Secretaría de Bienestar, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Secretaría de Pesca y Acuacultura y

<sup>10</sup> Tecate (Juntas de Nejí, San José y la Rumorosa); Ensenada (San Antonio Necua, Santa Catarina, La Huerta, Arroyo de León, Real del Castillo -Ojos Negros-, Antigua Ruta del Vino); Playas de Rosarito (San José de la Zorra, Popotla, Puerto Nuevo, Primo Tapia, El Médano y Cañón de Rosarito); Mexicali (El mayor); San Quintín (Bahía Falsa, Bahía los Ángeles, Cataviña, Molino Viejo, La Chorera y Misión de San Fco. De Borja; y San Felipe (San Felipe y Puertecitos).

## 7. Contribución a la Agenda 2030



## 8. Alineación

- Nacional: La práctica se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030 y Programa Sectorial de Turismo 2025–2030.
- Estatal: Plan Estatal de Desarrollo 2022–2027 y Programa Sectorial de Turismo de Baja California 2022–2027.

## 9. Principales impactos y resultados

Resultados 2022-2025:

- Mediante el programa de Inclusión Productiva se brindó apoyo a 33 proyectos en 5 comunidades rurales e indígenas.
- Estas comunidades recibieron a mil 600 beneficiarios del programa Corazones Viajeros.
- Se brindó acompañamiento técnico a más de 30 establecimientos turísticos para la obtención del Distintivo H y M.
- Apoyo en el proceso de certificación de 40 guías de turistas bajo la NOM-08 y NOM-09.
- Gestión y apoyo para la participación de cocineras tradicionales en 4 eventos de relevancia regional y nacional.
- Se generó un registro estatal de comunidades con vocación turística.

## 10. Potencial de réplica

Modelo integral de turismo comunitario basado en inclusión social, capacitación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y cultural. Fortalece la economía local, la participación directa de comunidades rurales e indígenas, fomenta el orgullo de pertenencia y diversifica la oferta turística con productos auténticos de bajo impacto ambiental. Su estructura, sustentada en programas institucionales, puede adaptarse fácilmente en otras entidades, alineándose con la estrategia federal de desarrollo regional y bienestar comunitario.

## 11. Aprendizajes

La ausencia de datos sobre comunidades rurales e indígenas se abordó mediante un levantamiento participativo con apoyo de autoridades locales y representantes comunitarios. La baja participación de comunidades receptoras se enfrentó mediante talleres de sensibilización, capacitación y acompañamiento técnico para promover la autogestión de proyectos con enfoque cultural y ambiental. Asimismo, la escasez de recursos se resolvió articulando programas complementario-institucionales optimizando recursos y fortaleciendo alianzas con el sector social y académico.

**Lección aprendida:**

La inclusión de las comunidades no puede improvisarse. El turismo comunitario requiere presencia constante, diálogo intercultural y seguimiento técnico, pero también confianza, respeto a sus tiempos y participación en la toma de decisiones para garantizar resultados sostenibles y equitativos.



**SECTUR**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

### 1. Título de la iniciativa

Estrategia Campeche Sostenible: Turismo Comunitario y de Naturaleza.

### 2. Dónde

Estado de Campeche con alcance en 4 municipios<sup>11</sup> y 3 Pueblos Mágicos<sup>12</sup>.

### 3. Síntesis de la iniciativa

El proyecto tiene el objetivo de fortalecer las capacidades locales mediante capacitación, asistencia técnica y transferencia de conocimientos en gestión turística sostenible para la conservación ambiental integrando prácticas de manejo responsable de recursos naturales en los proyectos turísticos. Se trabaja de manera coordinada con los Consejos Consultivos de Turismo Municipales en mesas de trabajo para identificar las necesidades de cada localidad y la disposición para participar de la iniciativa.

La estrategia integra 5 ejes relativos a temas ambientales, socioculturales, económicos, de gobernanza y gestión, así como promoción y comunicación. En estos ejes se abordan temas como la conservación de recursos, prácticas eco-amigables, eficiencia energética, energías limpias, fortalecimiento comunitario, rescate cultural, equidad e inclusión, diversificación de productos turísticos, comercio justo, alianzas estratégicas, fondos y apoyos, planes manejo, consejos de turismo sostenible, marketing verde, turismo educativo, identidad de marca y uso de Tics.

### 4. Año o Período de implementación

2026.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social, ambiental.

### 6. Organización responsable y aliados

Impulsor principal. Secretaría de Turismo de Campeche, Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad Cambio Climático y Energía del gobierno del Estado como aliado.

<sup>11</sup> Hecelchakán, Calkiní, Champotón y Calakmul.

<sup>12</sup> Palizada, Isla Aguada y Candelaria.

## 7. Contribución a la Agenda 2030



## 8. Alineación

- Nacional: Manual de buenas prácticas para el ecoturismo (SEMARNAT Edición 2006) y NMX-AA157-SCFI-2012 Requisitos y especificaciones de sustentabilidad para la selección del sitio, diseño, construcción, operación y abandono del sitio de desarrollos inmobiliarios turísticos en la zona costera de la Península de Yucatán.
- Estatal: Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo de la Administración Pública del estado de Campeche.

## 9. Principales impactos y resultados

Resultados esperados en 2026:

- Atender a 23 cooperativas comunitarias y 3 Pueblos Mágicos
- 2000 personas beneficiadas.

## 10. Potencial de réplica

De acuerdo con los Criterios Globales de Turismo Sostenible, la capacitación es factor clave para el desarrollo efectivo de la sostenibilidad turística y el valor de esta iniciativa radica en sensibilizar a las comunidades y desarrolladores de proyectos turísticos sobre la importancia de mantener el equilibrio entre la sociedad la economía, el medio ambiente y las instituciones como organismos reguladores el turismo sostenible. Las mesas de trabajo con Consejos Consultivos Municipales facilitan la implementación de la iniciativa porque la estrategia se adecúa a las necesidades locales. De esta manera se promueve la prosperidad compartida para el futuro, así como la conservación del patrimonio natural y cultural.

## 11. Aprendizajes

Mediante esta iniciativa de capacitación se está atendiendo el reto del desconocimiento del Turismo Sostenible por parte de las autoridades municipales y de la comunidad en general. Otro reto previsto para el desarrollo del proyecto está relacionado con la logística, los gastos operativos y la falta de incentivos para empresas que realicen buenas prácticas de sostenibilidad.



### 1. Título de la iniciativa

Turismo social, accesible e incluyente en Coahuila.

### 2. Dónde

Coahuila de Zaragoza con un alcance de 16 municipios<sup>13</sup>.

### 3. Síntesis de la iniciativa

Con el propósito de generar experiencias incluyentes que promuevan la equidad y un modelo de turismo más humano y sostenible, se han desarrollado acciones de sensibilización y formación para la atención inclusiva mediante la Lectoescritura del Braille para el personal del sector turístico público y privado.

También se han implementado menús y guiones en sistema Braille, así como señalización accesible en espacios turísticos. En 2025, esta política amplió su alcance a la señalización y los contenidos museográficos accesibles en espacios turísticos. Estos logros se han alcanzado a través de la creación de alianzas que conjuntan al sector público, privado y social.

### 4. Año o Periodo de implementación

2019-2025.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social.

### 6. Organización responsable y aliados

Impulsor principal, Gobierno del Estado de Coahuila mediante las Secretarías de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos, Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social y la Secretaría de Educación. También participan aliados del sector privado, público y civil<sup>14</sup>.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



<sup>13</sup> Saltillo, Torreón, Parras de la Fuente, Melchor Múzquiz, Sabinas, Arteaga, Monclova, Frontera, San Buenaventura, Cuatro Ciénegas, Piedras Negras, Juárez, Acuña, Progreso, Nadadores, Sacramento.

<sup>14</sup> CANIRAC Coahuila, Banco de Alimentos, Ver Contigo, A.C., Oficinas de Convenciones y Visitantes; Direcciones Municipales de Turismo Asociación de Touroperadores de Coahuila y Asociaciones de Hoteles y Moteles

## 8. Alineación

- Nacional: Ley General de Turismo, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Estatal: Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023–2029, Programa Estatal de Turismo de Coahuila, Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado de Coahuila.

## 9. Principales impactos y resultados

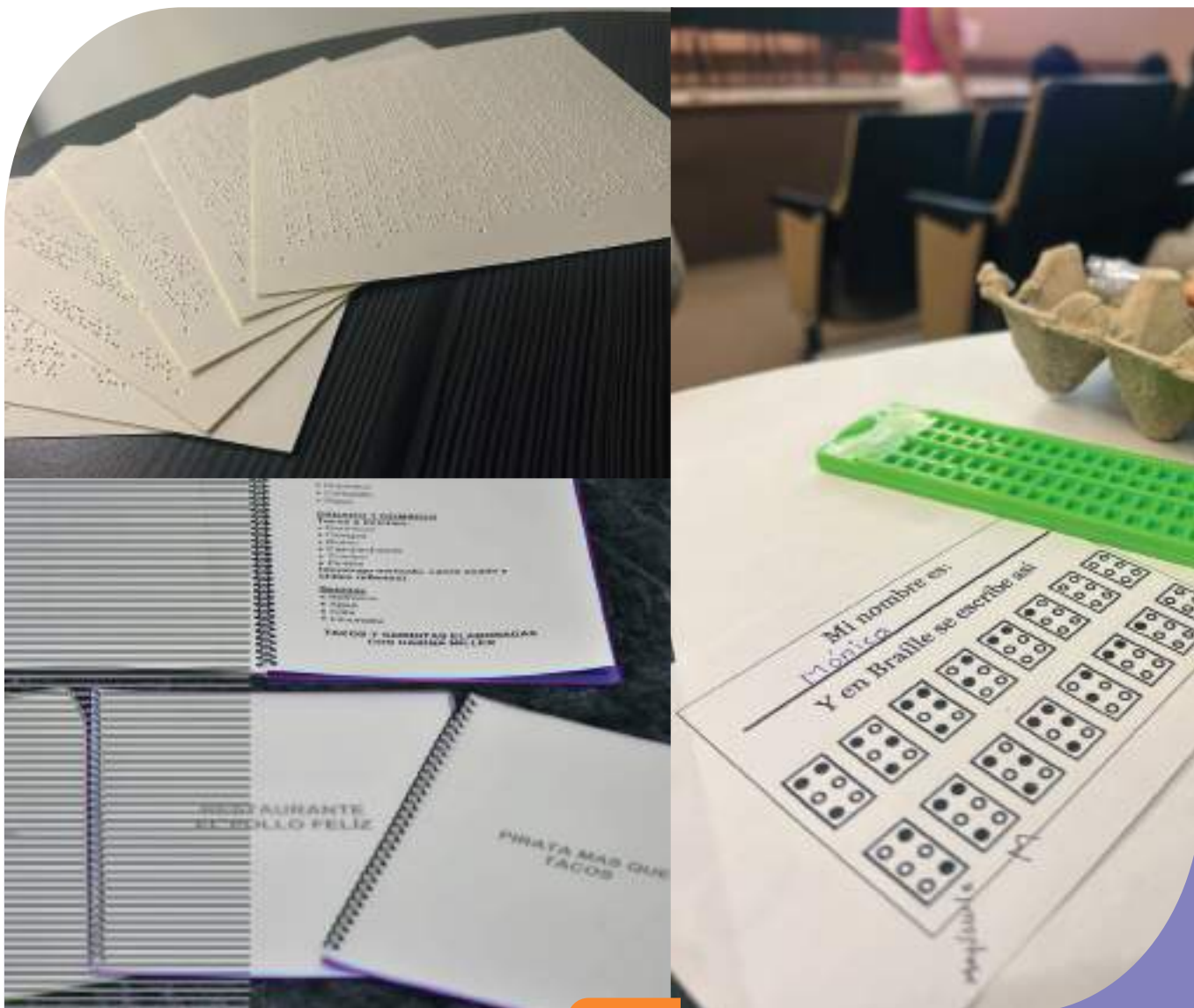
- De 2022 a 2023, se distribuyeron más de 685 menús en Braille en más de 500 establecimientos ubicados en 16 municipios del estado, incluyendo 4 de los 8 Pueblos Mágicos.
- Se ha beneficiado a más de 1,700 personas con discapacidad visual y sensibilizado de manera indirecta a más de 6,000 prestadores de servicios y visitantes.
- De 2022 a 2024, se realizaron 4 talleres de sensibilización dirigidos al sector turístico, promoviendo la atención inclusiva y la formación de capacidades en lecto-escritura del Braille.

## 10. Potencial de réplica

Esta iniciativa puede replicarse en otros destinos mexicanos porque combina inclusión, accesibilidad y turismo sostenible, ofreciendo beneficios claros: mejora la experiencia de visitantes con discapacidad visual, sensibiliza a prestadores de servicios y fortalece la competitividad del destino. En México, más de 2 millones de personas presentan discapacidad visual, por lo que su réplica podría generar un impacto social amplio y medible. Su implementación requiere recursos moderados, capacitación del personal y colaboración entre autoridades, asociaciones civiles y la industria turística, factores presentes en muchos estados. Además, fomenta un turismo más equitativo y responsable, alineado con estándares nacionales e internacionales de accesibilidad.

## 11. Aprendizajes

Para garantizar una buena cobertura se priorizó la distribución en 16 municipios estratégicos a través de autoridades locales, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRACS) y Oficinas de Convenciones y Visitantes (OCV's). Para asegurar que los materiales se implementaran de manera correcta se impartieron talleres de sensibilización y capacitación. Al no contar con los recursos técnicos y humanos para imprimir menús accesibles, se crearon alianzas con las Secretarías de Inclusión y Educación y el apoyo de Ver Contigo A.C. Además, para promover que las personas con discapacidad visual puedan orientarse y comprender contenidos turísticos se implementará señalética y contenido museográfico en braille.



### Lección aprendida:

La colaboración interinstitucional y la planificación geográfica son clave para maximizar la cobertura de acciones inclusivas.

Por otro lado, la formación y concientización son esenciales para que la accesibilidad se traduzca en experiencias reales. Además de que integrar capacidades de distintos actores facilita una implementación eficiente y sostenible.



*Nayarit*  
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
TURISMO

### 1. Título de la iniciativa

Programa Viaja con Nayarit para todxs.

### 2. Dónde

Estado de Nayarit con alcance en San Blas, Compostela, Jala, Ixtlán del Río, Tepic y Ahuacatlán.

### 3. Síntesis de la iniciativa

La iniciativa promueve la creación y fortalecimiento de rutas turísticas con identidad local, participación comunitaria y enfoque de inclusión, el programa permite diseñar, validar y promover rutas turísticas garantizando la participación de prestadores de servicios, líderes comunitarios y Consejos Consultivos Municipales de Turismo. Su propósito es diversificar la oferta turística mediante el desarrollo de experiencias auténticas, sostenibles y accesibles, que integren atractivos naturales, culturales, históricos y gastronómicos.

Cada ruta incluye diagnóstico territorial, capacitación técnica, firma de carta compromiso, documentación audiovisual profesional y validación comunitaria, también se impulsa la instalación de señalética informativa y puntos para el depósito de residuos en áreas naturales protegidas, reutilización y aprovechamiento de desechos orgánicos para elaboración de composta que han impulsado proyectos alternativos, así como el principio “cero rastro”, fomentando el cuidado ambiental.

### 4. Año o Periodo de implementación

2023-2025.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social y ambiental.

### 6. Organización responsable y aliados

Secretaría de Turismo del Estado de Nayarit en alianza con Consejos Consultivos Municipales de Turismo (CCMT), ayuntamientos municipales, prestadores de servicios turísticos locales, productores, artesanos y cocineras tradicionales.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



## 8. Alineación

- Nacional: Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2030 y Programa para la Diversificación Turística de México.
- Estatal: Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2021-2027 y la Agenda para el Fortalecimiento del Desarrollo Turístico del Estado de Nayarit

## 9. Principales impactos y resultados

- Creación de más de 12 rutas turísticas integradas en diversas regiones del estado.<sup>15</sup>
- Participación de más de 70 prestadores de servicios turísticos de 10 en municipios.
- 6 capacitaciones y mesas de trabajo para fortalecer la participación de los prestadores.<sup>16</sup>
- Más de 250 prestadores de servicios capacitados directamente.
- El programa Visita Nayarit para Todxs ha beneficiado a más de 2 mil 500 personas para que disfruten 29 rutas subsidiadas por la Secretaría de Turismo. Estas actividades buscan activar micro destinos, generar derrama económica local y preservar las tradiciones del estado.
- 8 Jóvenes participando con el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” se capacitan en oficios y saberes tradicionales, como la gastronomía, artesanías, medicina natural y elaboración de puros.

## 10. Potencial de réplica

El modelo de trabajo del programa puede replicarse en otros destinos del país, pues se basa en procesos claros, ágiles y de bajo costo, con diagnóstico territorial, capacitación técnica y participación comunitaria. Su metodología fortalece la identidad local y genera productos turísticos con impacto social y económico. Puede adaptarse a distintas vocaciones turísticas (gastronómica, cultural, natural o histórica) y aplicarse a nivel interestatal con resultados medibles y sostenibles.

## 11. Aprendizajes

Para evitar la descoordinación inicial niveles de gobierno y actores locales así como la falta de compromiso formal por parte de algunos prestadores turísticos se enfrentó mediante el establecimiento de protocolos y rutas de trabajo estandarizadas, también se implementó la firma de cartas compromiso y capacitaciones técnicas que promovieron la corresponsabilidad.

<sup>15</sup> Compostela, Ahuacatlán, Jala, Ixtlán, Amatlán, San Pedro Lagunillas, Santiago Ixcuintla, Xalisco, Tepic y San Blas.

<sup>16</sup> Xalisco, Amatlán, Compostela y Ahuacatlán.

**Lección aprendida:**

El éxito del programa depende de la participación y comprometida de las comunidades. La inclusión social, la comunicación constante y la capacitación fortalecen la sostenibilidad del proyecto.



**TURISMO**  
SECRETARÍA DE TURISMO  
DEL ESTADO DE OAXACA



### 1. Título de la iniciativa

Rutas turísticas sustentables de Oaxaca.

### 2. Dónde

Estado de Oaxaca con alcance en 53 municipios de las 8 regiones.

### 3. Síntesis de la iniciativa

La iniciativa nace con el objetivo de diversificar la oferta turística mediante la creación de circuitos que integran comunidades locales, saberes artesanales, gastronomía tradicional y prácticas de conservación ambiental y surge como respuesta a la necesidad de disminuir la presión turística sobre los destinos consolidados y promover un desarrollo económico equilibrado en las zonas rurales.

Entre sus acciones estratégicas destacan la capacitación en turismo sustentable, la certificación ambiental, la promoción de productos locales con identidad cultural, y el desarrollo de infraestructura de bajo impacto, fortalecer la gobernanza comunitaria, fomentando la participación social eligiendo a los representantes municipales de manera democrática, formalizada mediante actas. En conjunto, las Rutas Turísticas Sustentables de Oaxaca aspiran a mejorar la calidad de vida de las comunidades, reducir la huella ecológica de las actividades turísticas y posicionar a Oaxaca como un referente nacional en turismo responsable y sustentable.

### 4. Año o Periodo de implementación

2023-2025.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Ambiental y gobernanza.

### 6. Organización responsable y aliados

Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca en colaboración con Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad y aliados<sup>17</sup>.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



<sup>17</sup> Autoridades Municipales, Pueblos Mágicos de Oaxaca, comunidades locales, asociaciones, universidades y cooperativas turísticas locales.

## 8. Alineación

- Nacional: Reglamento de la Ley General de Turismo y Plan Sectorial de Turismo 2025–2030
- Estatal: Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028 y Programa Sectorial de Turismo de Oaxaca 2022–2028.

## 9. Principales impactos y resultados

- 7 rutas implementadas en distintas regiones de Oaxaca.
- 3,336,977 turistas al año.
- 53 comunidades beneficiadas.
- 2,530 personas capacitadas en gestión turística sustentable.
- 111 cursos impartidos.
- 35 empresas turísticas certificadas con Distintivo S.
- Reducción estimada del 15% en residuos sólidos generados por el turismo.
- Incremento del 22% en la derrama económica en comunidades participantes.

## 10. Potencial de réplica

El modelo de rutas sustentables puede replicarse fácilmente en otros destinos mexicanos gracias a su estructura modular, basada en la participación comunitaria y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y culturales, en cuya política se incluyen conceptos de inclusión, equidad y sustentabilidad. Utiliza herramientas accesibles de capacitación, alianzas público-comunitarias y esquemas de bajo costo, lo que permite su implementación en comunidades rurales con potencial turístico.

## 11. Aprendizajes

La rotación del personal comunitario que podría dificultar la continuidad se resolvió mediante talleres permanentes y el fomento de guías locales certificados. Para enfrentar el reto del financiamiento sostenido se diversificaron las fuentes de ingreso (venta de productos locales, turismo de experiencias) gestionando alianzas con organismos internacionales. La dispersión geográfica de las comunidades implicó retos logísticos, resueltos con señalética y herramientas digitales para visitantes.



### Lección aprendida:

El turismo sustentable requiere coordinación interinstitucional, empoderamiento comunitario y una visión de largo plazo que combine economía local, conservación ambiental y equidad social.

F.

Sinaloa


**SINALOA**  
 GOBIERNO DEL ESTADO

**TURISMO**  
 SECRETARÍA DE TURISMO

### 1. Título de la iniciativa

Programa Enamórate Sinaloa.

### 2. Dónde

Estado de Sinaloa con alcance en 20 municipios.

### 3. Síntesis de la iniciativa

Enamórate de Sinaloa es un programa que ofrece experiencias turísticas a través de rutas únicas en todo nuestros Pueblos Mágicos y Señoriales, incluyendo a las comunidades con vocación turística. Con un enfoque accesible e incluyente, este programa fortalece nuestra identidad y reactiva la economía local, permitiendo que cada familia sinaloense se enamore de su tierra.

El programa tiene como acciones principales la reactivación económica de las comunidades anfitrionas. De manera integral se fortalece una red donde se incluyen a diversos anfitriones locales que representan la gastronomía a través de las cocineras tradicionales, los colectivos culturales y artísticos de cada municipio que representan actividades que van desde fines de semana de Plaza con muestras de artesanías y corredores gastronómicos para recibir a los visitantes del programa.

### 4. Año o Período de implementación

2025.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social y económica.

### 6. Organización responsable y aliados

Secretaria de Turismo de Sinaloa y aliados<sup>18</sup>.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



### 8. Alineación

Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 del Estado de Sinaloa; Política para el Fomento del Desarrollo Turístico Sostenible.

<sup>18</sup> Operadores turísticos y Ayuntamientos de las comunidades con vocación turística, Pueblos Señoriales y Pueblos Mágicos.

## 9. Principales impactos y resultados

- 23 rutas que involucran 48 destinos de 20 municipios.
- En las rutas participan 20 restaurantes y cocineras populares, 8 operadores turísticos con guías certificados, al menos 10 anfitriones turísticos municipales y por lo menos 5 colectivos comunitarios con activaciones culturales.
- Se han llevado a cabo 361 viajes transportando a más de 6 mil 962 personas.
- Se estima una derrama económica de poco más de \$6 millones de pesos.
- Cada ruta involucra entre 10 y 50 participantes locales por viaje.
- Se estima que se han fortalecido al menos 100 empleos de manera directa.
- 300 familias beneficiadas de manera indirecta.

## 10. Potencial de réplica

El proyecto es replicable sobre todo en destinos que estén en búsqueda de descentralizar su demanda turística, fortalecer la economía de destinos emergentes o con menor flujo, así como revitalizar la identidad local y promueve la participación comunitaria en la promoción y conservación de su patrimonio. Asimismo, este proyecto apoya a los negocios y productores locales para que los beneficios se distribuyan de manera equitativa dinamizando la economía local y creando oportunidades de empleo.

## 11. Aprendizajes

Para crear una cohesión y gestionar la diversidad de opinión derivada de la participación de diversos actores se han creado espacios participativos o talleres colaborativos de planeación dónde los actores pueden contribuir activamente al diseño de estrategias y a la mejora de los procesos.

Asimismo, la capacidad para colaborar con la Secretaría de Seguridad Pública ayudó a fortalecer la percepción de seguridad entre los viajeros y contribuyendo a mantener activa la derrama económica y la actividad turística en los distintos pueblos del estado.



### Lección aprendida:

La participación de las áreas jurídica y técnica es fundamental para garantizar que el desarrollo del programa se mantenga dentro de un marco sólido, transparente y funcional. Este proyecto también ha logrado consolidar una red de colaboración más amplia, fortalecer la capacidad operativa del programa y sentar las bases para una gestión más participativa, eficiente y sustentable de Enamórate de Sinaloa en futuras ediciones.



Secretaría  
de Turismo

### 1. Título de la iniciativa

Programa de Capacitación para la Calidad Turística en Tamaulipas.

### 2. Dónde

Estado de Tamaulipas con un alcance estatal.

### 3. Síntesis de la iniciativa

Con el propósito de diversificar y profesionalizar la oferta turística del estado, y fortalecer la economía local, el programa fomenta la identidad cultural y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales mediante procesos de capacitación, formalización y promoción de proyectos comunitarios enfocados en el turismo de naturaleza, gastronómico y cultural.

Integra criterios de sostenibilidad ambiental a través de la promoción de certificaciones como Distintivo S, Distintivo de Turismo Comunitario, Punto Limpio y otras herramientas de buenas prácticas que fortalecen la competitividad y la seguridad del visitante. Además, promueve alianzas estratégicas con instituciones académicas, organismos ambientales y el sector privado para garantizar un acompañamiento técnico integral.

### 4. Año o Período de implementación

2023-2025.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social y ambiental.

### 6. Organización responsable y aliados

Secretaría de Turismo del Estado de Tamaulipas y aliados estratégicos<sup>19</sup>.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



### 8. Alineación

- Nacional: Ley General de Turismo y Programa Sectorial de Turismo 2020–2024
- Estatal: Plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas 2023–2028

<sup>19</sup> Secretaría de Turismo del Gobierno de México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Protección Civil Estatal, Secretaría de Salud (COEPRIS) y cooperativas ecoturísticas

## 9. Principales impactos y resultados

- 9 municipios con comunidades rurales y costeras capacitadas.
- Un total de 705 personas beneficiadas directamente (artesanos, guías locales, productores y pobladores relacionados con la actividad turística.).
- Integración a rutas 5 turísticas.
- Incremento en visitas a destinos rurales durante 2025 fue de 8%.

## 10. Potencial de réplica

El modelo presenta un alto potencial de réplica en otras entidades con comunidades con vocación turística, al basarse en una metodología adaptable, de bajo costo operativo y orientada al aprovechamiento de recursos locales. Su estructura, centrada en la capacitación, el acompañamiento técnico y la vinculación interinstitucional, permite su implementación gradual con resultados medibles. Asimismo, promueve un impacto social y ambiental positivo, al fortalecer la organización comunitaria, incentivar la conservación del patrimonio natural y cultural, y fomentar prácticas sostenibles. Estas características facilitan su adopción por parte de gobiernos locales e instituciones académicas, garantizando su escalabilidad y sostenibilidad a largo plazo.

## 11. Aprendizajes

La falta de conocimiento sobre gestión turística se atendió mediante la implementación de capacitaciones y asesoría técnica adaptada a las comunidades. La dificultad para formalizar grupos comunitarios por la actividad turística se enfrentó mediante el acompañamiento jurídico y administrativo desde la Secretaría de Turismo en coordinación con la Secretaría de Economía. Por último, la escasa promoción de los productos comunitarios se combatió con el desarrollo de la difusión digital y participación en ferias turísticas estatales.

### Lección aprendida:

La experiencia demuestra que la combinación de capacitación técnica, acompañamiento institucional y estrategias de promoción adaptadas al contexto comunitario permite superar barreras estructurales y fortalecer la participación local. Esta metodología ha evidenciado que invertir en la formación y organización de las comunidades no solo incrementa la calidad y visibilidad de los productos turísticos, sino que también fomenta la sostenibilidad social y ambiental de la actividad turística.





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SECTUR**  
SECRETARÍA DE TURISMO

### 1. Título de la iniciativa

Veracruz Huella Cero: Turismo Sostenible y Comunitario.

### 2. Dónde

Estado de Veracruz con alcance en 4 Pueblos Mágicos<sup>20</sup>.

### 3. Síntesis de la iniciativa

Iniciativa en desarrollo que busca posicionar al estado como referente nacional en turismo sostenible y regenerativo impulsando el bienestar social, económico y ambiental de las comunidades. El programa integrará energía solar, innovación social y participación comunitaria en las actividades turísticas. Se prevé la certificación de prestadores de servicios bajo el sello “Huella Cero”, la siembra de manglares y cafetales comunitarios, el uso de tecnología para medir impactos ambientales y la reinversión de recursos derivados en acciones de conservación.

Se espera que estas acciones contribuyan a reducir progresivamente la huella ambiental y fortalezcan la corresponsabilidad entre visitantes y comunidades. Participan instituciones académicas, organizaciones internacionales y empresas de innovación verde que aportarán conocimiento técnico, capacitación y tecnología para asegurar resultados sostenibles

### 4. Año de inicio o Periodo de implementación

2026.

### 5. Pilar de sostenibilidad.

Social, ambiental y económica.

### 6. Organización responsable y Aliados

Impulsor principal.

Impulsores secundarios, patrocinadores, participantes, aliados estratégicos, entre otros. Secretaría de Turismo de Veracruz con aliados estratégicos<sup>21</sup>.

### 7. Objetivo de Desarrollo Sostenible a los que impacta la práctica.



<sup>20</sup> Coatepec, Xico, Papantla, Zozocolco y zonas costeras de Los Tuxtlas.

<sup>21</sup> SECTUR Federal, ONU Turismo, Universidades locales, Comunidades indígenas, Cámaras empresariales y startups tecnológicas mexicanas de Principales impactos y resultados social.

## 8. Alineación

- Estrategia Nacional de Turismo Sustentable.
- Plan Veracruzano de Desarrollo 2025-2030.

## 9. Principales impactos y resultados

Resultados esperados 2026.

- Se espera certificar 25 hoteles y operadores turísticos con el sello 'Huella Cero'.
- Beneficiar a 1,500 familias de comunidades rurales vinculadas a la producción de café y manglares.
- Implementar 10 sistemas de energía solar en centros de visitantes con una reducción estimada del 15% en consumo eléctrico.
- Impartir más de 40 talleres de turismo regenerativo con la participación de al menos 800 personas, principalmente mujeres y jóvenes.
- Reducir en un 10% la huella de carbono promedio en los destinos participantes.

## 10. Potencial de réplica

El modelo “Huella Cero” contempla metodologías de certificación con criterios de eficiencia energética, gestión de residuos, reducción de emisiones y capacitación para la implementación de buenas prácticas; también contempla la formación de promotores del turismo responsable y el emprendimiento verde. Por otro lado, la prospectiva del modelo financiero participativo plantea la creación de fondos comunitarios para reinvertir los beneficios del turismo en proyectos ambientales y sociales de cada localidad.

Estas metodologías, apoyadas por herramientas tecnológicas de medición de impacto, capacitación continua y acompañamiento institucional, favorecen la transferencia de conocimiento y la colaboración entre sectores público, privado y social. Su enfoque basado en participación social, economía circular y tecnología verde fortalece su potencial de réplica en territorios con diversidad biocultural y alto valor turístico, impulsando una red nacional de destinos sostenibles bajo el principio de turismo con “huella cero”.

## 11. Aprendizajes

Durante la fase inicial del proyecto se enfrentan retos como la resistencia del sector turístico al cambio, la obtención de financiamiento sostenible y la necesidad de una mayor integración comunitaria. Estos desafíos se están abordando mediante programas de capacitación, alianzas con startups de innovación verde y estrategias de economía circular. Como el proyecto se encuentra en implementación, las lecciones aprendidas están en proceso de identificación; sin embargo, se prevé que los principales aprendizajes giren en torno a la eficacia de los modelos colaborativos y la gestión local de recursos turísticos sostenibles.

# Sostenibilidad Cultural



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA  
DE TURISMO

## 1. Título de la iniciativa

Proyecto Turístico en San Andrés Mixquic.

## 2. Dónde

Ciudad de México, Alcaldía Tláhuac, San Andrés Mixquic.

## 3. Síntesis de la iniciativa

Con el objetivo de la diversificar la demanda turística en la Ciudad de México, este proyecto está orientado a fortalecer las capacidades locales, promover la inclusión social y reactivar la economía local, a través del impulso de un modelo de turismo basado en la participación y en el aprovechamiento responsable de los recursos bioculturales.

Entre las principales acciones se encuentra la co-creación de la hoja de ruta del proyecto en conjunto con habitantes y actores locales, la formación de anfitriones turísticos, la capacitación en materia de turismo sostenible y de naturaleza, así como talleres relacionados con oficios identitarios como la construcción y reparación de canoas y trajineras. El destino también se incorporó a la oferta del programa de turismo social “Colibrí Viajero” que ofrece recorridos turísticos gratuitos a ciudadanos de grupos vulnerables como personas de la tercera edad y menores de edad.

## 4. Año o Periodo de implementación

Desde el mes de Febrero del 2025 a la fecha.

## 5. Pilar de sostenibilidad

Social .

## 6. Organización responsable y aliados

Secretaría de Turismo de la CDMX, alcaldía Tláhuac, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX, Secretaría de Salud, Instituto de la Juventud, Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, Secretaría de Medio Ambiente y la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADER).

## 7. Contribución a la Agenda 2030



## 8. Alineación

- Reglamento Interno del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.
- Manual Administrativo de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.
- Plan de desarrollo turístico local.

## 9. Principales impactos y resultados

- 11 mesas de trabajo con la participación de 40 habitantes y actores locales
- Diseño de 1 identidad de marca del pueblo de San Andrés Mixquic como destino turístico.
- Fortalecimiento de capacidades de 143 prestadores de servicios turísticos, promotores comunitarios y jóvenes.
- Diseño e implementación de la Ruta turística de Tláhuac y la Cartelera Especial de Día de muertos.
- Colaboración en la organización de la Feria de la Hortaliza en Mixquic con la participación de más de 100 productoras y productores del suelo de conservación.
- Generación de al menos 105 empleos directos y empleos indirectos no contabilizados.

## 10. Potencial de réplica

El proyecto turístico de Mixquic tiene un alto potencial de réplica debido a que promueve la participación de la población local en la gestión y aprovechamiento responsable de su patrimonio cultural. Su enfoque integra principios de justicia social, igualdad de género y desarrollo económico sostenible, lo que permite generar beneficios directos para la comunidad y fortalecer la identidad local. Las alianzas interinstitucionales también son un factor de replicabilidad ya que esto permite optimizar presupuestos y evitar duplicidad de esfuerzos.

## 11. Aprendizajes

Para sortear el reto involucrar a diferentes dependencias y actores locales para impulsar el proyecto se realizaron mesas de trabajo, estrategias participativas y de fortalecimiento de capacidades con la comunidad que permitieron establecer las bases para el desarrollo de un turismo responsable y asegurar una infraestructura adecuada accesible y de bajo impacto ambiental

**Lección aprendida:**

La participación comunitaria es clave para fomentar el turismo con base en la inclusión, la equidad y la valorización del patrimonio cultural y natural.



**TURISMO**  
SECRETARÍA DE TURISMO

### 1. Título de la iniciativa

Viaja Conmigo Morelos.

### 2. Dónde

Estado de Morelos con un alcance estatal.

### 3. Síntesis de la iniciativa

La presente iniciativa tiene como propósito promover la inclusión social y el derecho equitativo al disfrute y aprovechamiento de los recursos turísticos del estado por parte de grupos vulnerables. Este programa de turismo social con enfoque sustentable y educativo busca también difundir el conocimiento del patrimonio natural y cultural, así como sensibilizar sobre la importancia de las prácticas sostenibles en el entorno.

Entre las acciones clave destacan la organización de visitas guiadas con contenido pedagógico, la realización de talleres sobre prácticas tradicionales, sustentables y medioambientales, la colaboración con comunidades receptoras y prestadores locales para incentivar la economía solidaria, y la integración de materiales educativos que refuercen el aprendizaje durante las actividades. Con ello, se busca que el turismo se convierta en una herramienta de inclusión, sensibilización y desarrollo sostenible para todos los sectores sociales.

### 4. Año o Periodo de implementación

2025 (prueba piloto).

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social y ambiental.

### 6. Organización responsable y aliados

Secretaría de Turismo del Estado de Morelos en alianza con DIF Morelos, Papalote Museo del Niño y Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



## 8. Alineación

- Nacional: Ley General de Turismo.

Estatad: Programa Estatal de Desarrollo 2025-2030 y Ley de Turismo del Estado de Morelos.

## 9. Principales impactos y resultados

Resultados 2025:

- Personas beneficiadas: 310 personas atendidas directamente durante 2025.
- Atención a grupos prioritarios: 120 personas integrantes de comunidades indígenas, 40 personas adultas mayores, 116 niños y niñas, 150 mujeres y 130 familias.
- Visitas y espacios patrimoniales atendidos: 7 sitios turísticos, culturales y ambientales incorporados en las actividades<sup>22</sup>.
- Alianzas institucionales: 6 instituciones colaboradoras involucradas en la operación y logística<sup>23</sup>.

## 10. Potencial de réplica

La iniciativa cuenta con un modelo flexible de implementación y su enfoque integral en inclusión, educación y sustentabilidad. Las actividades pueden adaptarse a distintos perfiles poblacionales, como comunidades rurales, grupos indígenas, personas con discapacidad o jóvenes en formación, y a diversos destinos turísticos con vocación social y educativa.

Su estructura basada en la colaboración interinstitucional, el aprovechamiento de recursos locales y la articulación con espacios culturales y ambientales, permite evaluar y ajustar la experiencia, para replicarla posteriormente en otros municipios o entidades, adaptando la logística según las características del territorio. Asimismo, la práctica contribuye al cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible, favoreciendo la participación ciudadana, la equidad en el acceso a la cultura y el turismo, y la promoción de valores ambientales y comunitarios.

## 11. Aprendizajes

Este proyecto atiende a la necesidad de fortalecer la capacitación del personal involucrado en atención inclusiva y educación ambiental, estos aprendizajes orientan la mejora del modelo y refuerzan su potencial de consolidarse como una buena práctica replicable y sostenible en el ámbito del turismo social. Por otro lado, la insuficiencia de recursos financieros y humanos se puede combatir mediante las alianzas estratégicas que permitieron ampliar el alcance social del programa.

<sup>22</sup> Papalote Museo del Niño Cuernavaca, Zoofari, Jardines de México, Centro Cultural Jardín Borda, Museo Morelense de Arte Popular (MMAPO), Pueblo Mágico de Tepoztlán y la empresa sustentable Ixti.

<sup>23</sup> Papalote Museo del Niño, DIF Morelos, Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, Zoofari, Jardines de México y la empresa sustentable Ixti.

**Lección aprendida:**

La inclusión de las comunidades no puede improvisarse. El turismo comunitario requiere presencia constante, diálogo intercultural y seguimiento técnico, pero también confianza, respeto a sus tiempos y participación en la toma de decisiones para garantizar resultados sostenibles y equitativos.



C.

**San Luis Potosí**

**POTOSÍ**  
*sin límites*  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021 - 2027



**TURISMO**  
SECRETARÍA DE TURISMO

### 1. Título de la iniciativa

La Casa del Rebozo.

### 2. Dónde

Estado de San Luis Potosí con alcance en Santa María del Río.

### 3. Síntesis de la iniciativa

La iniciativa tiene el objetivo principal de crear conciencia, entusiasmo y compromiso a las personas que acudan al mismo mediante la generación de espacios inmersivos a través de nuevas tecnologías para dar a conocer el proceso de elaboración del rebozo, su historia en la región, fortaleciendo así la identidad de San Luis Potosí, fomentando la conservación del patrimonio cultural a través de las técnicas textiles y promoviendo el consumo a artesanos locales del rebozo incluyendo a mujeres artesanas como línea prioritaria.

Para lograr este objetivo en 2017 se rehabilita el inmueble histórico conocido como la antigua “Escuela del Rebozo” inaugurada en 1951, las acciones de rehabilitación fueron principalmente en la reestructuración e intervención de azoteas, fachadas, experiencia Inmersiva con proyecciones y pantallas, servicios de apoyo, salas de exhibición, usos múltiples, galería y patio trasero del inmueble. En el museo se ofrecen productos hechos por manos potosinas.

### 4. Año o Periodo de implementación

1951 Escuela del Rebozo - 2017 Rehabilitación de inmueble Museo del Rebozo .

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social y económica.

### 6. Organización responsable y aliados

Gobierno del Estado de San Luis Potosí

### 7. Contribución a la Agenda 2030



## 8. Alineación

- Nacional: Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2018, PROSECTUR 2013-2018.
- Estatal: Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, Ley de Fomento Artesanal.

## 9. Principales impactos y resultados

- Rehabilitación del inmueble histórico “Antigua Escuela del Rebozo”.
- Beneficio a 55 mil habitantes que participan de forma directa e indirecta en el proceso de elaboración de esta tradicional prenda.
- 100 artesanos forman parte de la exhibición.
- Ventas anuales estimadas de poco más de 700 mil pesos.
- 4 programas de capacitación permanentes: Elaboración de rebozo dirigido a jóvenes, registro de marca, técnicas de artesanía y capacitación para agro artesanos que participan en la Feria Nacional Potosina.
- 1 alianza estratégica con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART).

## 10. Potencial de réplica

Este proyecto puede replicarse en otros destinos nacionales ya que muestra cómo la rehabilitación de un inmueble histórico puede impulsar el turismo cultural, preservar el patrimonio artesanal y fortalecer la economía local. Este modelo integra cultura, educación y desarrollo sostenible, generando beneficios sociales y económicos directos. Asimismo, promueve el empoderamiento de las mujeres artesanas, al ofrecer oportunidades de participación y autonomía económica.

A la vez de contribuir en la preservación de técnicas y conocimientos tradicionales, asegurando la continuidad del saber artesanal adaptado a cada región, sin dejar de lado que esta artesanía distintiva promueve la identidad local y el aprovechamiento responsable del patrimonio arquitectónico estatal.

## 11. Aprendizajes

La inclusión de los artesanos y comunidades locales se logró a través de talleres participativos y acuerdos de colaboración. Otro reto, la conservación del inmueble histórico, resuelta mediante una restauración cuidadosa con apoyo de especialistas en el tema que fue dividida en cuatro etapas como se detalla. La sostenibilidad económica del proyecto se enfrentó mediante alianzas gubernamentales y promoción turística.

### Lección aprendida:

Siendo la principal lección que la colaboración interinstitucional y comunitaria es esencial para garantizar la permanencia, relevancia y apropiación social de los espacios culturales rehabilitados.





### 1. Título de la iniciativa

Red para el Agaveturismo como estrategia de regeneración biocultural.

### 2. Dónde

El proyecto se realiza en el Estado de Tlaxcala, donde participan diversos municipios<sup>24</sup>.

### 3. Síntesis de la iniciativa

La iniciativa tiene el objetivo conservar los recursos, fomentando un turismo incluyente, donde participen las personas detentoras del agave; que comparten el legado cultural y natural que da identidad al pueblo Tlaxcalteca. El proyecto genera beneficios para productores y actores del agave mediante la venta de experiencias turísticas, talleres de identidad sociocultural y equidad de género, evitando la migración del oficio del tlachiquero, y mejora el hábitat del sistema metepantle y del bosque mediante la inícia derivada “Adopta un maguey con tu nombre” y la sensibilización de campesinos para sustituir pesticidas por compostas y bioplaguicida.

El Proyecto complementa la oferta convencional, amplía la estadía y fortalece el tejido biocultural de Tlaxcala impulsando el buen vivir, la innovación social y la resiliencia comunitaria. Impulsado por la Universidad de la Cooperación Internacional del Costa Rica, la Secretaría de Turismo se incorporó como un aliado estratégico en 2023 apoyando con capacitación a organizaciones involucradas.

### 4. Año o Periodo de implementación

2021-2025.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social, ambiental, económico y gobernanza.

### 6. Organización responsable y aliados

Universidad para la Cooperación Internacional de Costa Rica apoyado por la Secretaría de Turismo y Economía del Estado de Tlaxcala y otros aliados<sup>25</sup>.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



<sup>24</sup> Altzayanca, Huamantla, Teolocholco, San Jose teacalco, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxco, Calpulalpan, Atlangatepec, Yahquemehcan, Apizaco, Nanacamilpa y España por mencionar algunos.

<sup>25</sup> Oactii Tours Ayuntamientos prestadores de servicios turísticos academia y familias

## 8. Alineación

- Nacional: Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente, Plan Nacional de desarrollo turístico.
- Estatal: Ley de Turismo del Estado de Tlaxcala y Plan Estatal de Desarrollo Turístico.

## 9. Principales impactos y resultados

- Creación de 5 rutas agaveras y experiencias turísticas en el portafolio de SECTUR.
- 100 empleos locales en producción de derivados del agave y servicios turísticos.
- Incremento de visitas internacionales en 25 comunidades.
- 50 mujeres y 50 hombres de la cuna de la cultura del pulque participando.
- 5 comunidades participaron en el Tianguis Turístico.
- Capacitación de 51 organizaciones.
- 2 ediciones del evento Pulquefest en 2022 y 2023.

## 10. Potencial de réplica

El género agave cuenta con cerca de 200 especies y México alberga 159 especies; el 75 por ciento de este grupo<sup>26</sup>, por ello el proyecto es altamente replicable en los Estados con presencia de agave que es un elemento profundamente ligado a la cultura nacional ya que existe la oportunidad de generar beneficios económicos y sociales, respondiendo también a la tendencia mundial de sustentabilidad y experiencial. En Tlaxcala ya hay rutas del pulque y el mezcal, visitas a haciendas y talleres, y festivales del agave, un ejemplo claro y comprobado. México tiene un mercado creciente de turistas interesados en experiencias auténticas, rurales y gastronómicas, lo que garantiza demanda.

## 11. Aprendizajes

La falta de infraestructura turística básica en comunidades se solucionó mediante la gestión de apoyos comunitario para levantamiento de palapas y baño. El temor por parte de los productores tradicionales a que el turismo alterara sus prácticas culturales se enfrentó mediante sensibilización y capacitación. La escasa promoción y posicionamiento se combatió mediante campañas de difusión en ferias, plataformas digitales e incluyendo la ruta el portafolio turístico de la SECTUR Tlaxcala.

<sup>26</sup>Conabio, 2025.

**Lección aprendida:**

La colaboración comunitaria y la visión integral de sustentabilidad son esenciales para el éxito: solo al equilibrar conservación, identidad cultural y desarrollo económico se logra que turismo sea un motor real de bienestar.





### 1. Título de la iniciativa

Yucatán Mosaico de Experiencias de Turismo Cultural y Comunitario.

### 2. Dónde

Estado de Yucatán con alcance en 14 localidades de 10 municipios<sup>27</sup>.

### 3. Síntesis de la iniciativa

El Catálogo tiene como objetivo articular una visión integral que celebre la diversidad, la cultura y la sustentabilidad, reconociendo que son las comunidades y colectivos quienes gestionan el turismo y son clave en el desarrollo de herramientas que promuevan su patrimonio e identidad. A través de la capacitación y el fortalecimiento de capacidades, se vincula a estos actores con el turismo, mejorando su participación en las cadenas de valor de micro y pequeñas empresas turísticas.

La Secretaría de Fomento Turístico, con el apoyo de la UNESCO, Airbnb y la Alianza Co'ox Mayab, impulsa un turismo de base comunitaria que, además de poner en valor los recursos patrimoniales, distribuye sus beneficios entre las personas anfitrionas que cuidan y preservan su territorio en 14 experiencias seleccionadas y guiadas por estas organizaciones

### 4. Año o Periodo de implementación

2024-2025.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social y económico.

### 6. Organización responsable y aliados

Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán en alianza con UNESCO México, Airbnb y Alianza Co'ox Mayab.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



### 8. Alineación

Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán 2024-2030.

<sup>27</sup> Maxcanú, Valladolid, Uayma, Halachó, Tekax, Maní y Santa Elena.

## 9. Principales impactos y resultados

- Resultados 2024-2025<sup>28</sup>:
- Impresión de 100 ejemplares del catálogo.
- Las 14 experiencias integradas dentro del Catálogo.
- 2 experiencias lideradas por mujeres.
- Coadyuvar a la conservación de 7 rasgos culturales tradicionales<sup>29</sup>.

## 10. Potencial de réplica

El Catálogo de Experiencias de Yucatán fue desarrollado por la SEFOTUR de Yucatán, se contó con la metodología, experiencia de expertos y aportación económica de la UNESCO México y de Airbnb, mismos que tienen presencia en todo el país, por lo que este proyecto puede ser adaptable a otras entidades siguiendo sus necesidades de conservación y rescate de patrimonio. Se reconoce el apoyo y experiencia en temas de desarrollo de turismo comunitario de la Alianza Co'ox Mayab, pieza clave en este proyecto. Las demás entidades podrán apoyarse con las asociaciones, empresas y organizaciones similares que existan en sus respectivos estados.

## 11. Aprendizajes

Uno de los retos fue elegir las experiencias ya que hubo quienes mostraron resistencia a la asesoría externa, esta situación evidencia que existe dificultad para romper inercias, escuchar críticas o corregir errores.

**Lección aprendida:** Para favorecer la apertura de las comunidades, es indispensable contar con aliados locales, que hablen el mismo idioma y que conozcan a fondo sus costumbres para que se genere una empatía y confianza. Además, el Catálogo como un incentivo tangible, puede ofrecer un incentivo que visibiliza lo aprendido y promueve la difusión nacional e internacional.



<sup>28</sup>según los resultados evaluados en visitas en campo en 2024 y 2025 por la UNESCO.

<sup>29</sup> La comida ancestral, lengua Maya, el horno maya, la vestimenta, sistema de cultivo tradicional maya llamado ca'nché, el huerto orgánico, entre otros.

# Sostenibilidad Ambiental

A.

## Aguascalientes



El gigante  
de México

Secretaría de  
Turismo

### 1. Título de la iniciativa

Capacitaciones en Cultura y Cuidado del Agua.

### 2. Dónde

Estado de Aguascalientes, con alcance estatal.

### 3. Síntesis de la iniciativa

La iniciativa consiste en un programa integral de capacitación y sensibilización sobre el uso eficiente y la gestión sostenible del agua, medidas para el sector turístico sobre sistemas de ahorro y reconversión de equipos, campañas masivas de sensibilización ciudadano, así como el Desarrollo de una Guía de Mejores Prácticas Hídricas. Está destinado a la sociedad en general y, de manera focalizada, al Sector Turístico (hoteles, restaurantes, tour operadores, agencias de viaje y productores). El objetivo es implementar una cultura de corresponsabilidad hídrica a través de la difusión de información, técnicas de ahorro y programas gubernamentales.

### 4. Año o Periodo de implementación

2023-2023.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Ambiental.

### 6. Organización responsable y aliados

Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes y Secretaría de Turismo del Estado de Aguascalientes en alianza con Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y la Secretaría de Sustentabilidad del Medio Ambiente y Agua.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



## 8. Alineación.

Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y Programa Sectorial de Turismo.

## 9. Principales impactos y resultados

- 4 capacitaciones realizadas en 2023 con la participación de 140 participantes.
- Diseño de una Guía de Mejores Prácticas Hídricas.

## 10. Potencial de réplica

El programa es altamente replicable porque utiliza un currículo modular de capacitación que puede ser adaptado a las necesidades hídricas y turísticas de cualquier estado. La colaboración entre Instituciones Oficiales (agua y turismo) y el sector privado es un modelo de Gobernanza exportable para enfrentar la escasez de recursos en la cadena de valor turística.

## 11. Aprendizajes

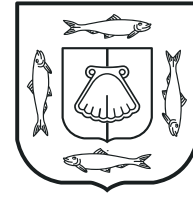
La resistencia del sector privado (hoteles/ restaurantes) a invertir en tecnologías de ahorro de agua se puede revertir mediante incentivos económicos directos (subsidios/apoyos), sin embargo, todavía existen las limitaciones en la priorización presupuestal directa a la implementación de prácticas sustentables.



### Lección aprendida:

Es importante y necesario blindar las alianzas interinstitucionales (SECTUR, INAGUA, SSMA) mediante convenios formales de carácter obligatorio. Esto garantiza que el programa, su presupuesto y sus metas trascienden los cambios de personal y de administración, asegurando la reactivación y el éxito a largo plazo.

## B. Baja California Sur



Secretaría de  
**Turismo y Economía**  
Gobierno de Baja California Sur

### 1. Título de la iniciativa

Turismo regenerativo y vida marina protegida.

### 2. Dónde

Baja California Sur, con alcance en los municipios de La Paz, Comondú, Mulegé y Loreto<sup>30</sup>

### 3. Síntesis de la iniciativa.

Modelo que integra la restauración ecológica, la innovación turística y la cooperación científica como vías para regenerar ecosistemas marinos y fortalecer la resiliencia ambiental en destinos costeros, mediante experiencias turísticas que sensibilizan a visitantes y comunidades.

De esta forma, el turismo contribuye a la educación ambiental, la restauración y protección de los ecosistemas marinos y costeros del Estado, así como la participación comunitaria mediante la creación de alianzas con diversas organizaciones civiles impulsando la capacitación de cooperativas turísticas y prestadores locales para desarrollar acciones de restauración de manglares, limpieza de playas, monitoreo participativo de fauna y gestión de visitantes en áreas naturales protegidas.

### 4. Año o Periodo de implementación

2022-2025.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social, ambiental y gobernanza.

### 6. Organización responsable y aliados

La iniciativa es liderada por la Secretaría de Turismo y Economía (SETUE), en coordinación con Procuraduría Federal de Protección Ambiental (PROFEPA), Comisión de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y otros aliados estratégicos<sup>31</sup>.

<sup>30</sup>Sitios emblemáticos como la Bahía de La Paz, Parque Nacional Bahía de Loreto, Laguna de San Ignacio, Bahía Magdalena y la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, zonas reconocidas por su riqueza biológica y su relevancia en el turismo de naturaleza.

<sup>31</sup>Niparajá A.C., Eco Alianza Loreto, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México, Cooperativas de observación de ballenas y tortugas, y la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

## 7. Contribución a la Agenda 2030



## 8. Alineación

- Nacional: Programa Sectorial de Turismo 2020-2030.
- Estatal: Alineado con el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California Sur 2021–2027, Programa Sectorial de Turismo de BCS 2021–2027 y la Ley de Turismo para el Estado de BCS.

## 9. Principales impactos y resultados

- Restauración de más de 50 ha de manglares y ecosistemas costeros.
- 12 cooperativas turísticas certificadas con criterios regenerativos.
- Capacitación de más de 200 prestadores de servicios en prácticas sustentables.
- Monitoreo activo de ballenas, tortugas y aves marinas en 4 ANP.
- Reducción estimada del 18 % en impactos ecológicos por actividades náuticas.

## 10. Potencial de réplica

La principal fortaleza de este modelo radica en la integración de ciencia, educación ambiental y participación comunitaria, lo que facilita su adaptación a distintos contextos ecológicos y sociales. Las acciones de capacitación, monitoreo participativo y vinculación con universidades pueden ejecutarse con recursos locales.

Puede sistematizarse y fortalecerse en colaboración con otros países y agencias internacionales de cooperación, generando intercambio de aprendizajes, herramientas técnicas y posibles esquemas de financiamiento compartido y participación regional e institucional en especie o con jornales, que impulsen la consolidación de un turismo regenerativo.

## 11. Aprendizajes

Para que la comunidad entendiera la regeneración y sus beneficios tangibles como procesos medibles se elaboró una guía metodológica y se implementaron proyectos para aterrizar el concepto del turismo regenerativo en acciones operativas concretas. Para la coordinación efectiva entre instituciones y comunidad se crearon mesas institucionales y redes de colaboración que facilitaron la comunicación y fortalecieron la gobernanza local. Además, para asegurar el financiamiento y continuidad de las acciones, se crearon alianzas con organismos internacionales

**Lección aprendida:**

Las alianzas son la clave para la regeneración y permiten lograr mecanismos de financiamiento compartido y corresponsabilidad comunitaria, garantizando la permanencia y replicabilidad del proyecto.



### 1. Título de la iniciativa

Proyecto de Avistamiento de Aves “Colima Birding”.

### 2. Dónde

Estado de Colima con alcance en 6 destinos<sup>32</sup>.

### 3. Síntesis de la iniciativa.

Esta iniciativa promueve el turismo respetuoso con el medio ambiente, la sensibilización, la concientización y el aprendizaje sobre las especies de aves presentes en Colima (+470) mediante la creación de 6 rutas de observación de aves que fortalecen la oferta turística y la cadena de valor, la organización de eventos de sensibilización y divulgación del conocimiento en materia de aves, así como el empoderamiento de mujeres para su desempeño como guías de turistas especializadas en aves y la participación de las comunidades en el monitoreo, permitiendo evaluar el comportamiento de las aves año tras año para así detectar posibles cambios que requieran atención.

### 4. Año o Periodo de implementación

2022-2025.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social, ambiental y económico.

### 6. Organización responsable y aliados

Subsecretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Colima, en conjunto con guías certificados de observación de aves.

### 7. Objetivo de Desarrollo Sostenible a los que impacta la práctica



### 8. Alineación

Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Colima.

<sup>32</sup> Aves del Terrero en Minatitlán, Aves del Volcán en Comala, Ciudad de las Aves en Villa de Álvarez, Gruta de las Aves en Ixtlahuacán), Aves del Manglar (Armería) y Vuelo Costero en Manzanillo.

## 9. Principales impactos y resultados

- Creación mensual de contenido digital de sensibilización logrando un alcance de 1 millón 245 mil 525 vistas entre 2023 y 2024.
- 792 participantes en recorridos y conferencias entre 2022 y 2024.
- 5 guías beneficiados con 23 horas de capacitación para refrendo de su credencial.
- Creación de 6 rutas de Observación de aves entre 2022 y 2025.

## 10. Potencial de réplica

Colima Birging es una iniciativa que integra identidad territorial, comunicación estratégica y sensibilización para la sensibilización sobre la conservación de las más de 470 especies locales de aves y considerando que México tiene un gran potencial para el aviturismo con 1,120 especies y más de 17 mil observadores, el modelo puede ser replicado por otras entidades con alta riqueza de especies de aves. Además, este modelo fomenta la educación ambiental, el respeto por los ecosistemas y la participación comunitaria. También, su replicabilidad se fortalece con la creación de contenido de sensibilización en redes sociales, amplificando su impacto.

## 11. Aprendizajes

Para enfrentar los desafíos como el presupuesto limitado se optó por la búsqueda de patrocinadores y el aumento progresivo del presupuesto. Para combatir el escaso conocimiento sobre la observación de aves se realizaron talleres y capacitaciones, así como la creación de contenido digital de sensibilización acerca de las aves como un indicador de la salud biológica. Además, se buscó combatir la falta de oferta para la obseración de aves mediante la creación de rutas.

### Lección aprendida:

Al desarrollar la observación de aves, se favorece un valioso aprendizaje sobre la relevancia de conservar los ecosistemas, la biodiversidad y el papel fundamental de las aves como indicadores de la salud ambiental.





### 1. Título de la iniciativa

Capacitación para el Turismo Comunitario Comprometido con el Medio Ambiente.

### 2. Dónde

Estado de Chiapas con alcance en la región de la Selva Lacandona.

### 3. Síntesis de la iniciativa

La iniciativa promueve la protección del patrimonio biocultural de la Zona de la Selva Lacandona, un ecosistema altamente sensible y crucial para la regulación del clima y la recarga de agua dulce que alberga especies clave como el Jaguar, la Guacamaya Roja, el Águila Arpía y la flor endémica Lacandonia schismática.

El objetivo de la intervención es fortalecer las capacidades para la atención de calidad y la implementación de prácticas responsables con el medio ambiente, así como reconocer a las y los prestadores de servicios comprometidos con el medio ambiente y con el servicio de calidad. A través de asesorías y talleres de capacitación en materia de atención al cliente, excursionismo, geografía turística y primeros auxilios, que incluyen contenidos sobre prácticas responsables con el medio ambiente se promueve el turismo responsable y la atención al turista. Los prestadores de servicio que participan reciben un uniforme especial con la imagen turística del Estado, que los identifica como proveedores de servicios turísticos capacitados y comprometidos con su entorno.

### 4. Año o Periodo de implementación

2025.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social y Ambiental.

### 6. Organización responsable y aliados

La Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas en colaboración con la Alianza de Empresarios Turísticos del Segmento de Naturaleza A.C. (AETSN) y el Colegio de Guías de Turistas de Chiapas A.C. así como con la SEMARNAT.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



## 8. Alineación

- Nacional: NOM-09-TUR-2002.
- Estatal: Ley de Turismo del Estado de Chiapas, Plan Estatal de Desarrollo de Chiapas 2025-2030.

## 9. Principales impactos y resultados

Resultados 2025:

- 65 personas acudieron a los cursos de excursionismo.
- 3 comunidades recibieron capacitaciones.

## 10. Potencial de réplica

La iniciativa promueve la preservación del patrimonio biocultural de la Selva Lacandona, así como la atención informada y de calidad. El proyecto es replicable porque busca la sensibilización, capacitación y profesionalización de los prestadores de servicios, la cual es clave para el desarrollo sustentable, ya que es la participación consciente de las personas la que tiene el poder de transformar prácticas operativas en favor de la conservación de los recursos naturales de las zonas de alto valor biológico de México.

## 11. Aprendizajes

Se ha detectado la resistencia a cambiar métodos tradicionales de manejo de residuos, el aislamiento de servicios sanitarios y el manejo de las aguas negras.



### Lección aprendida:

Las capacitaciones deben ser acompañadas por apoyos a infraestructura por lo que el reto es vincular a las comunidades. Para facilitar la participación de grupos en la implementación de nuevas prácticas operativas para la conservación es importante buscar el equilibrio entre los saberes locales y las herramientas modernas.



**GOBIERNO  
DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

**SECRETARÍA  
DE TURISMO**

### 1. Título de la iniciativa

Proyecto para el aprovechamiento hídrico en el Parque Barrancas.

### 2. Dónde

Parque Barrancas, Areponapuchi, Urique Chihuahua.

### 3. Síntesis de la iniciativa

La iniciativa deriva de las mesas de trabajo organizadas por el Consejo Consultivo Regional del Área de Influencia del Fideicomiso Barrancas del Cobre, presidido por la Secretaría de Turismo del Estado y pretenden atender a la problemática de alto estrés hídrico de la zona. Con el objetivo de optimizar la gestión del agua en el Parque, se construyó un sistema de captación de agua pluvial y se instaló una planta tratadora con tecnologías de Zeolitas, para su uso operativo. También se construyó un camino de concreto hidráulico permeable para permitir la infiltración del agua. Y, para abastecer a las comunidades de la zona con agua potable, se implementó un sistema de filtrado para potabilizar el agua para consumo humano en el sitio eliminando el uso de garrafones.

### 4. Año o Periodo de implementación

2022-2025.

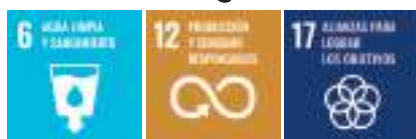
### 5. Pilar de sostenibilidad

Ambiental.

### 6. Organización responsable y aliados

Secretaría de Turismo y Parque Barrancas.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



### 8. Alineación

- Nacional: NOM-004-SEMARNAT-2002, NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996 y la nueva NOM-001-SEMARNAT-2021, NOM-015-CONAGUA-2007; y NOM127-SSA1-2021.
- Estatal: Plan Estatal de Desarrollo y al Plan Sectorial de Turismo.

## 9. Principales impactos y resultados

- Planta tratadora de Zeolitas: Ahorro de hasta 6,000 l de agua en un solo día, capacidad de tratar hasta 300,000 l de aguas negras por día. Además, los lodos que se utilizan como fertilizante orgánico.
- Pila para la Captación de Agua Pluvial con una capacidad de 25,500 l.
- Con la planta potabilizadora se eliminaron los garrafones, reduciendo el consumo de plástico.
- Se construyeron 1,400m de camino de concreto hidráulico permeable de 15 cm.

## 10. Potencial de réplica

Los proyectos de gestión hídrica son esenciales para la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental. Su implementación destaca por un esquema colaborativo intergubernamental que articula esfuerzos con las comunidades, ejemplo replicable de coordinación institucional. El programa atiende una necesidad básica compartida por todas las comunidades: el acceso al agua, contribuyendo a la gestión integral del recurso y a la resiliencia ante el cambio climático. Promueve el uso eficiente, el tratamiento y la conservación del agua. Su simplicidad operativa, impacto tangible y adaptabilidad lo convierten en un modelo viable y escalable para distintas regiones del país.

## 11. Aprendizajes

Ante el desafío de garantizar el abasto de agua y hacer uso responsable de este valioso recurso se optó por la implementación de tecnologías sustentables para promover tanto la captación como la infiltración del agua de lluvia, el tratamiento de las aguas residuales y la potabilización del agua. Para lograrlo, el compromiso institucional del Parque fue esencial mediante la capacitación y la actualización constante en esta materia.



### Lección aprendida:

La implementación de tecnologías verdes genera un ciclo que beneficia tanto a las personas como al entorno, promoviendo la aportación del turismo a la salud de los ecosistemas de la zona.



### 1. Título de la iniciativa

Rutas Eco Culturales Comunitarias de Durango.

### 2. Dónde

Estado de Durango con alcance en 3 destinos piloto<sup>33</sup>.

### 3. Síntesis de la iniciativa

El proyecto nace con el objetivo de generar productos turísticos sustentables en comunidades rurales mediante el aviturismo, senderismo interpretativo y turismo cultural, asegurando un bajo impacto ambiental y promover la aportación del turismo a la conservación de ecosistemas y a la economía local.

La iniciativa consistió en el diseño de rutas temáticas en áreas naturales y comunidades, se instaló señalética, se llevaron a cabo acciones de capacitación para la comunidad en temas de atención al visitante y monitoreo de fauna y se creó un fondo comunitario para la conservación y establecimiento de la marca “Rutas Eco Culturales” como sello de turismo con valor ambiental en el estado de Durango.

### 4. Año o Periodo de implementación

2025 (Prueba piloto).

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social, ambiental, económico y gobernanza.

### 6. Organización responsable y aliados

Secretaría de Turismo del Estado de Durango con apoyo de aliados estratégicos y otros.<sup>34</sup>

### 7. Objetivo de Desarrollo Sostenible a los que impacta la práctica.



### 8. Alineación

- Nacional: Estrategia Nacional de Biodiversidad de México (ENBioMex).

<sup>33</sup> Otinapa, Cañón de Catedral en San Juan del Río y Coyotes en Pueblo Nuevo

<sup>34</sup> Aliados estratégicos: Instituto Tecnológico de El Salto, comunidades locales (ejidos y prestadores de servicios), gobiernos municipales (Pueblo Nuevo y San Juan del Río), ONGs e instituciones de educación superior regionales. Otros aliados: SEMARNAT, CONANP, CONAFOR e instancias de cooperación internacional en biodiversidad.

- Estatal: Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático, Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial, Manual de Buenas Prácticas para el Manejo de Centros Ecoturísticos en Durango.
- Municipal: Planes de Ordenamientos Ecológico Territorial. Ordenamientos Ecológicos Territoriales municipales y estatales.

### **9. Principales impactos y resultados**

- Diseño e implementación de 3 rutas piloto: Otinapa, Cañón de Catedral y Coyotes.
- Instalación inicial de 30 señales interpretativas y de orientación
- Capacitación de 15 guías comunitarios en turismo sustentable
- Monitoreo poblacional de *Xenospiza baileyi* con línea base establecida (estimación inicial de 60-80 individuos en área piloto)
- Creación de un fondo comunitario con aporte estimado de \$50.00 MXN por visitante, destinado a conservación.
- Generación de 30 empleos directos e indirectos en comunidades rurales (etapa piloto).

### **10. Potencial de réplica**

Al combinar conservación, educación y beneficios económicos, las Rutas EcoCulturales pueden implementarse en otros estados, contribuyendo a un modelo nacional de turismo sustentable basado en biodiversidad y cultura local. Su metodología es flexible e implica un diagnóstico ambiental, la capacitación de guías, la señalética homologada y un esquema financiero comunitario, estos elementos son adaptables a destinos de turismo de bajo impacto ligado a la conservación.

### **11. Aprendizajes**

La falta de capacitación y profesionalización comunitaria y los casos de resistencia que se manifestaron, se resolvieron con la capacitación práctica en campo impartida a través de alianzas con el Instituto Tecnológico de El Salto. Para dar certeza de la recaudación y uso de los recursos para la conservación, se diseñó un esquema de financiamiento comunitario con reglamento de administración conjunta.

**Lección aprendida:**

El turismo sustentable conserva y empodera a las comunidades cuando se integra con beneficios tangibles y la participación comunitaria es más sólida cuando hay un acompañamiento técnico y formación constante.



## Estado de México



### 1. Título de la iniciativa

Programa Interdisciplinario de Capacitación (PIC Luciérnagas).

### 2. Dónde

Estado de México con alcance en 30 ecoparques<sup>35</sup>.

### 3. Síntesis de la iniciativa

El proyecto denominado 'Programa Interdisciplinario de Capacitación (PIC) (luciérnagas)' se presenta como una iniciativa estratégica para impulsar la profesionalización de los ecoparques, el desarrollo turístico sostenible y la derrama económica en los municipios pertenecientes a la Ruta de los Volcanes. El PIC busca cumplir con los objetivos del Fideicomiso al fortalecer las capacidades del sector turístico local, mejorando la calidad de los servicios y fomentando un turismo sostenible y competitivo en la región.

Las capacitaciones son con respecto a la elaboración de productos turísticos y senderos interpretativos, avistamientos responsables, identificación de especies, conservación y monitoreo poblacional luciérnagas, manejo de residuos, la conservación de cuerpos de agua, la protección de la vegetación nativa, manejo de grupos y la sensibilización de los visitantes sobre prácticas responsables.

### 4. Año o Periodo de implementación

2025.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Ambiental.

### 6. Organización responsable y aliados

Secretaría de Cultura y Turismo en alianza con parques ecoturísticos que cuentan con santuario de luciérnagas del Estado de México, Instituto de Biología de la Universidad Autónoma de México y la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



<sup>35</sup> Bosque Esmeralda, Hacienda Panoaya, Ranchoalegre, Parque ecoturístico Chalma Tetlacoalco, Bosque de Árboles de Navidad. Rancho Real del Valle, Cascada de la Burbuja, Ecoparque Atlalcantzi, Santa María (Peña Verde), Agua Viva, Chalchimitl, Paraje Telconyonqui, Ecoparque las Piedras, Paraje El Ocotal, Parque ecoturístico Ávila Camacho, Parque comunal El Epazote, Prismas de Texcoco, Rancho la Mesa, Parque Ecoturístico Dos Aguas, Parque ecoturístico Tlalmanalco, Fuerza ancestral, Grupo de Luciérnagas de Apipilhuasco, El Galpón Ayapango, Parque Ecoturístico Tlanamacoyan, Eco Tlaixpan, Los Pavorreales, Vivero El Paraíso, Decauville Tours, La Plantación, Coral Clubs Santa María.

## 8. Alineación

Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, Reglas de Operación del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal.

## 9. Principales impactos y resultados

- 30 ecoparques beneficiados, los cuales se ubican en los municipios de Amecameca, Tepetlaoxtoc, Texcoco, Chalco, Ixtapaluca, Tlalmanalco, Ecatingo, Ayapango.
- Más de 150 personas de Texcoco y Amecameca, en su mayoría jóvenes y mujeres recibieron 30 horas de capacitación.
- Se trabajó de la mano con 30 comisariados ejidales.
- Acuerdo para la implementación de un costo unificado en todos los parques.
- Desarrollo de un Directorio general de ecoparques.
- Participación en el Festival Internacional de las Luciérnagas 2025, en el que asistieron más de 61 mil visitantes.

## 10. Potencial de réplica

El Programa Interdisciplinario de Capacitación (PIC) no es simplemente una iniciativa aislada; es un componente crucial en la transformación del modelo turístico en el Estado de México. Al centrarse en un turismo sostenible, el PIC busca establecer un equilibrio delicado y necesario entre el disfrute de las riquezas naturales y culturales de la región y la preservación a largo plazo de sus ecosistemas más vulnerables, ejemplificado en la vital protección del hábitat de las luciérnagas.

Este enfoque va más allá de la mera capacitación; es una declaración de intenciones. El desarrollo turístico en el estado a través del Gobierno del Estado de México y de la Secretaría de Cultura y Turismo, no se concibe como una actividad extractiva, sino como una inversión en el patrimonio natural y cultural para las futuras generaciones. La sostenibilidad se convierte en el lente a través del cual se evalúa cada proyecto, cada experiencia y cada interacción con el entorno.

## 11. Aprendizajes

Durante el proceso, los desafíos principales se relacionaron con la baja participación del personal operativo y trabajadores clave, esto deriva de que la mayoría de los participantes son comisariados ejidales. También se identificó que la asistencia y continuidad están ligadas a un incentivo más que al conocimiento.



### Lección aprendida:

Se reafirmó la importancia de utilizar los resultados del monitoreo de las especies de luciérnagas y el número de visitantes como indicadores esenciales. Estos datos son cruciales para: Evaluar la salud de las poblaciones de luciérnagas y el impacto del turismo, tomar mejores decisiones en políticas públicas en materia turística y de conservación.

# H. Michoacán de Ocampo.



## 1. Título de la iniciativa

Manantiales de Urandén: rescate ambiental y turismo comunitario sustentable.

## 2. Dónde

Estado de Michoacán; comunidad de Urandén de Morelos, municipio de Pátzcuaro.

## 3. Síntesis de la iniciativa

El modelo articula la conservación ambiental, educación ambiental, generación de empleo, inclusión de la comunidad y fortalecimiento de la identidad a través de festividades como la "Noche de Muertos". Su objetivo es recuperar los manantiales que alimentan el lago mediante restauración ecológica y participación de la comunidad. Se promueven actividades de bajo impacto como senderos interpretativos y recorridos en canoas tradicionales guiados por habitantes locales capacitados; parte de los ingresos se destina al mantenimiento de senderos, señalética e imagen urbana.

Las acciones clave también incluyen brigadas de saneamiento y empleo temporal, limpieza profunda, reforestación, retiro de lirio acuático, instalación de señalización ambiental y desarrollo de un turismo responsable mediante paseos en canoas hacia los manantiales.

## 4. Año o Periodo de implementación

2023-2025.

## 5. Pilar de sostenibilidad

Ambiental.

## 6. Organización responsable y aliados

Gobierno del Estado de Michoacán a través de su Secretaría de Turismo. Aliados: comunidad de Urandén de Morelos, brigadas locales de saneamiento y conservación.

## 7. Contribución a la Agenda 2030



## 8. Alineación

- Nacional: Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y Ley General de Turismo.

- Estatal: Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021–2027 (PLADIEM), Programa Estatal de Desarrollo Turístico de Michoacán 2021–2027, Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Michoacán (POETY).

## 9. Principales impactos y resultados

- Retiro de más de 18,000 m<sup>3</sup> de lirio acuático y residuos sólidos.
- Reforestación con más de 50,000 árboles nativos.
- Liberación de más de 500,000 crías de pescado blanco
- Monitoreo permanente de la calidad del agua y control de especies invasoras.
- Reactivación de paseos turísticos en lancha operados por la comunidad local.
- Fortalecimiento de la Noche de Muertos con más de 7,000 visitantes y una derrama económica de \$1,000,000 MXN.
- Organización de la Regata Nacional de Canotaje 2025.
- Generación de empleos temporales y beneficios económicos para la comunidad.
- Reinversión de ingresos turísticos en infraestructura e imagen urbana.
- Recuperación y limpieza de más de 130 hectáreas del Lago de Pátzcuaro y zonas lacustres.

## 10. Potencial de réplica

El modelo es replicable en comunidades con cuerpos de agua en riesgo. Su flexibilidad territorial permite adaptar recorridos, capacidades de carga y gobernanza local. Opera con un financiamiento híbrido: una porción de los ingresos turísticos se reinvierte en limpieza, reforestación y monitoreo, complementando aportes públicos. La colaboración con la comunidad —autogestión, capacitación de guías y acuerdos para reinversión— demuestra que la restauración ambiental puede detonar desarrollo económico y apropiación social del territorio).

## 11. Aprendizajes

La degradación acumulada (sedimentos, lirio, baja del nivel del lago) exigió brigadas comunitarias y empleo temporal para saneamiento y reforestación. Reorientar la percepción del turismo, de actividad extractiva a herramienta de conservación, requirió talleres de sensibilización, guion interpretativo y capacitación de guías. La sostenibilidad económica se abordó con la reinversión de ingresos turísticos en mantenimiento e infraestructura básica.

### Lección aprendida:

La coordinación efectiva entre comunidad y gobierno, con reglas claras de reinversión, transforma una problemática ambiental en un motor de desarrollo local, reforzando identidad, participación y resiliencia.





### 1. Título de la iniciativa

Certificación “EarthCheck Silver Certified” Centro Expositor Puebla.

### 2. Dónde

Estado de Puebla con alcance en el Centro Expositor Puebla.

### 3. Síntesis de la iniciativa

La certificación Centro Expositor representa un reconocimiento internacional al compromiso del Centro Expositor Puebla con la sostenibilidad y lo coloca dentro de un grupo selecto de recintos a nivel mundial que cumplen con criterios de sostenibilidad rigurosos. Este recinto forma parte del Organismo Público Descentralizado Convenciones y Parques del Gobierno del Estado de Puebla está sectorizado a la Secretaría de Turismo e impulsa políticas y acciones turísticas orientadas al desarrollo sostenible, la atracción de eventos y la administración y operación de los principales recintos y auditorios del estado de Puebla.

EarthCheck funge como un estándar global que mide, verifica y compara el desempeño de cada organización con las mejores prácticas internacionales. Algunas de las acciones clave del recinto son la gestión eficiente de recursos naturales, reforestaciones, la implementación de programas de ahorro de agua y energía, la correcta separación y disposición de residuos y la capacitación del personal en temas de desarrollo sostenible.

### 4. Año o Periodo de implementación

2023-2025.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Social, ambiental, social y gobernanza.

### 6. Organización responsable y aliados

Convenciones y Parques del Gobierno del estado de Puebla y aliados<sup>36</sup>.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



<sup>36</sup>EarthCheck Pty. Limited, Proyecto Refauresta, AMANC Puebla, Una Nueva Esperanza, Banco de Alimentos Puebla, PepsiCo. Alimentos, My World México, Acuario Michín, Reciclajes Talismán.

## 8. Alineación

- Internacional: ISO 14001, ISO 50001, ISO 9001.
- Nacionales: Ley de la Economía Social y Solidaria, Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, Ley General para el Control del Tabaco, Ley General de Protección Civil, NOM-002-ECOL-1996, NMX R 025 SCFI 2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Estatal: Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial, Ley de Desarrollo Urbano Sustentable y Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes.

## 9. Principales impactos y resultados

- 1 de los 23 recintos de convenciones y exposiciones a nivel mundial en contar con esta certificación.
- 80% de iluminación es con LED esto significa un 65% menos energía.
- El 100% de lavabos con equipo eficiente permitió un 58% de agua.
- Más de 21,061.7 kg. de residuos para reciclaje (2024).
- Programa de Separación Feria de Puebla 2024: 500 kg de latas (+131.48% ), 3,120 kg de cartón (14.08%), 890 kg de botellas de PET y 1840 kg de botellas de vidrio <sup>37</sup>.
- 1 millón 200 mil tapitas a Asociaciones de niñas y niños con cáncer entregadas.
- En 2024, se plantaron 4155 árboles en parques de jurisdicción estatal.
- 1 tonelada de excedentes y alimentos básicos empacados al Banco de Alimentos de Puebla.
- Proyecto finalista Top 3 en los Premios Verdes Miami 2022 en la categoría Políticas Públicas.
- Proyecto ganador del Premio al Turismo Social y Sostenible en Iberoamérica <sup>38</sup>.

## 10. Potencial de réplica

La certificación EarthCheck Silver del Centro Expositor es un modelo replicable porque demuestra que la gestión sostenible en recintos de reuniones es posible en México con resultados medibles en ahorro de recursos, reducción de emisiones y capacitación del personal. Sus lineamientos son claros, se basan en estándares internacionales y pueden adaptarse a distintos contextos locales, sin importar el tamaño del recinto. Replicar esta iniciativa en otros recintos fortalecería la competitividad del turismo nacional, impulsando prácticas responsables que responden a la demanda global de eventos sostenibles y al compromiso de México con la Agenda 2030.

## 11. Aprendizajes

Para atender la sensibilización y cambio de cultura de los colaboradores, así como la pérdida de conocimiento con la rotación del personal, se implementaron programas de formación continua y campañas de difusión con las prácticas de sustentabilidad. Por otro lado, para enfrentar los retos de confiabilidad en la medición de consumos de agua, energía y generación de residuos, se utilizó la metodología de benchmarking y la creación de tablas específicas de cada indicador por área, lo que permitió identificar áreas de mejora y optimizar procesos operativos.

<sup>37</sup> Comparado con cifras 2023.

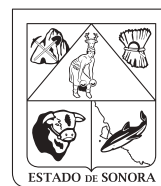
<sup>38</sup> En el Marco del Sustainable and Social Tourism Summit 2023.





### Lección aprendida:

Para atender la sensibilización y cambio de cultura de los colaboradores, así como la pérdida de conocimiento con la rotación del personal, se implementaron programas de formación continua y campañas de difusión con las prácticas de sustentabilidad. Por otro lado, para enfrentar los retos de confiabilidad en la medición de consumos de agua, energía y generación de residuos, se utilizó la metodología de benchmarking y la creación de tablas específicas de cada indicador por área, lo que permitió identificar áreas de mejora y optimizar procesos operativos.



GOBIERNO  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**ECONOMÍA Y  
TURISMO**

### 1. Título de la iniciativa.

Sistema Arrecifal Artificia Sonorense.

### 2. Dónde

Ubicado en el Pueblo Mágico de San Carlos, municipio de Guaymas en el estado de Sonora. A 10 minutos de la Marina de San Carlos, entre Punta Cautín y Punta Doble.

### 3. Síntesis de la iniciativa

Se trata del primer ecosistema con estructuras arrecifales artificiales en Latinoamérica a partir de artefactos navales donados por la Secretaría de Marina que consta de 9 buques previamente preparados y descontaminados para su inmersión en el mar, así como 7 artefactos navales (fuselajes de avión, helicópteros y piezas de artillería).

Este proyecto genera importantes beneficios al medio ambiente al convertirse en el hábitat, refugio y crecimiento de flora y fauna marina regenerando la salud de los ecosistemas marinos de la zona, que además funciona como un sumidero de carbono y otorgando un segundo uso a variedad de artefactos navales. por otra parte, también genera beneficios económicos y turísticos a través del desarrollo de un producto turístico sustentable, como lo es el buceo certificado y el turismo científico. Asimismo, se promueve la participación de la comunidad en actividades de monitoreo de flora y fauna marinas.

### 4. Año o Periodo de implementación

En 2020 inician las mesas de trabajo y en 2022 se coloca el primer buque.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Ambiental y económico.

### 6. Organización responsable y aliados

Gobierno del Estado de Sonora, a través de la Secretaría de Economía y Turismo en conjunto con la Secretaría de Marina.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



## 8. Alineación

- Nacional: Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su reglamento, en lo aplicable para el desarrollo del Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA), Programa de Monitoreo Ambiental y Estudio Técnico Económico.

## 9. Principales impactos y resultados

Entre los principales avances en materia ambiental se tienen:

- Una cobertura del 60% al 70% de flora marina en cada uno de los pecios colocados, un 10% de algas verdes, 55% en algas pardas y 5% de coral Gorgonias.
- Durante 2023, se registraron 151 especies, mientras que en 2024 la cifra aumentó a 1,042 especies. En el primer semestre de 2025, se reportaron 839 especies.
- En el Ex Buque Suchiate, el primer año alcanzó la presencia de 7,798 especies y el Ex Buque Eltanin 1,009 especies en sus primeros seis meses.

## 10. Potencial de réplica

El proyecto ya está generando beneficios en otros Estados de la República, se ha compartido la información relevante al diseño del proyecto, actualmente se están construyendo Sistemas Arrecifales Artificiales en Tamaulipas, Veracruz, Colima y Michoacán.

## 11. Aprendizajes

El diseño de un sistema arrecifal que contribuye a la regeneración de la biodiversidad representó un gran desafío, ya que requirió estudios detallados sobre las especies y el estado del hábitat marino.

Para superar el reto de garantizar el financiamiento del proyecto, se propiciaron espacios de colaboración entre instituciones gubernamentales y privadas que colaboraron con la construcción y el mantenimiento del Sistema Arrecifal Artificial Sonora.



### Lección aprendida:

La participación de la comunidad y los pescadores fue clave, pues se involucraron en actividades de educación ambiental y monitoreo de las especies marinas, su compromiso permitió transformar una dificultad técnica en una experiencia exitosa de conservación y gobernanza compartida.



### 1. Título de la iniciativa

Agro Parque Sitio Grande.

### 2. Dónde

Estado de Tabasco municipio de Teapa.

### 3. Síntesis de la iniciativa

Iniciativa que integra la producción agroecológica con la experiencia turística educativa. Surge como respuesta a la necesidad de diversificar la economía rural, revalorizar las prácticas agrícolas tradicionales y fomentar la conciencia ambiental entre visitantes y comunidades locales.

Los visitantes realizan recorridos interpretativos dónde aprenden sobre agroecología y las técnicas de cultivo orgánico, el uso eficiente de recursos naturales (agua, energía solar y compostaje), biodiversidad y gastronomía local. Además, se promueve la participación comunitaria, el comercio justo y la capacitación de productores locales en temas de turismo rural y sostenibilidad.

### 4. Año o Período de implementación

2018 a 2025.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Socia, ambiental y economía.

### 6. Organización responsable y aliados

Agro Parque Sitio Grande es una cooperativa liderada por productores locales que tiene alianzas estratégicas con diversas instituciones<sup>39</sup>, entre ellas la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico de Tabasco quién apoyó en el desarrollo de producto turístico, la promoción y vinculación con programas estatales de desarrollo regional.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



<sup>39</sup> Secretaría de Agricultura y H. Ayuntamiento de Teapa a través del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, Instituto Tecnológico Superior de Tacotalpa, Chocolatería Artesanal "Citlali", productores locales y comunidades así como empresas y cooperativas de la cadena de valor agroalimentaria.

## 8. Alineación

- Nacional: Política Nacional de Turismo Sustentable de México, Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 y 2025-2030, Normas Oficiales Mexicanas (NOM) agropecuarias y ambientales.
- Estatal: Plan Estatal de Desarrollo de Tabasco.

## 9. Principales impactos y resultados

- 25 hectáreas de producción agroecológica bajo prácticas orgánicas y sostenibles.
- Participación de +120 productores locales en la operación y gestión del agroparque.
- 8 mil personas visitantes (turismo de naturaleza y científico)
- 250 talleres y cursos agroecología, turismo rural y sostenibilidad.
- Se estima +35% en el ingreso de las familias productoras vinculadas al agroparque.
- +15 toneladas anuales de cultivos orgánicos y derivados.
- 5 ha de reforestación y mantenimiento de ecosistemas locales.
- 5 alianzas estratégicas con instituciones públicas y educativas para fortalecimiento técnico y promoción turística.

## 10. Potencial de réplica

El AgroParque Sitio Grande puede replicarse en otros destinos mexicanos por su enfoque integral de turismo rural, producción agroecológica y educación ambiental, adaptable a distintas regiones. Su modelo combina la participación comunitaria, generación de ingresos sostenibles y conservación de recursos naturales, demostrando que es posible impulsar el desarrollo local sin comprometer el entorno. Además, la metodología de capacitación, promoción y vinculación con instituciones públicas y privadas permite que otras comunidades repliquen la experiencia, fortaleciendo la economía rural y el turismo sustentable en diversos contextos del país.

## 11. Aprendizajes

La falta de financiamiento monetario se combatió aprovechando el capital humano de la comunidad, capacitaciones gratuitas, visitas técnicas y apoyo institucional, lo que permitió implementar mejoras gradualmente. La experiencia limitada por parte de algunos productores en métodos orgánicos y turismo educativo se enfrentó mediante la capacitación y el reconocimiento de los saberes locales mezclando con técnicas modernas. Para consolidar el proyecto en materia turística se establecieron alianzas estratégicas con la SECTURE y otras instituciones para promover el proyecto.

### Lección aprendida:

La participación de la comunidad, el acompañamiento institucional y la flexibilidad para adaptar procesos permiten generar impactos significativos sin depender únicamente de inversión económica directa.





SECRETARÍA DE  
**TURISMO**  
ESTADO DE ZACATECAS

### 1. Título de la iniciativa

Cursos sobre medio ambiente, biodiversidad, protección de áreas y sostenibilidad.

### 2. Dónde

Zacatecas, municipios de Zacatecas, Guadalupe, Sombrerete y Sierra de órganos.

### 3. Síntesis de la iniciativa

La iniciativa consiste en la implementación de cursos sobre biodiversidad, protección de áreas naturales, efectos ecológicos, sociales y económicos del turismo, prácticas de bajo impacto ambiental, cambio climático y sostenibilidad dirigidos a servidores públicos y prestadores de servicios turísticos. Su objetivo es fortalecer capacidades y conocimientos para promover prácticas responsables y sostenibles en distintos municipios, adaptando los contenidos según la problemática local y el enfoque específico de cada curso.

La relevancia de la iniciativa radica en la necesidad de sensibilizar sobre la preservación de recursos naturales y la sostenibilidad del turismo, especialmente en municipios con vocación turística, Pueblos Mágicos y zonas rurales. Con estas acciones se busca generar capacidades replicables en todo el estado, promoviendo la conservación ambiental y fortaleciendo el desarrollo turístico responsable, posicionando a Zacatecas como un ejemplo de gestión integrada entre turismo y medio ambiente.

### 4. Año o Periodo de implementación

2024-2025.

### 5. Pilar de sostenibilidad

Ambiental.

### 6. Organización responsable y aliados

Secretaría de Turismo del estado de Zacatecas en coordinación con una institución calificada para impartir la capacitación.

### 7. Contribución a la Agenda 2030



## 8. Alineación

- Nacional: Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Ley General de Turismo.
- Estatal: Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 de Zacatecas y Programa de Manejo del Parque Nacional Sierra de Órganos.

## 9. Principales impactos y resultados

- Capacitación a 50 servidores públicos y prestadores turísticos en turismo sustentable.
- Curso en el Parque Nacional Sierra de Órganos en el que se contó con la participación de 50 servidores públicos y prestadores de servicios.

## 10. Potencial de réplica

La iniciativa puede replicarse en otros destinos mexicanos y formar parte de una política pública porque combina capacitación especializada y prácticas de turismo sustentable con aplicación directa en áreas naturales protegidas. Su modelo es replicable y escalable, involucrando a servidores públicos y prestadores turísticos, generando impacto ambiental, social y económico positivo. Esto permite difundir conocimiento y buenas prácticas, fomentando la conservación de recursos naturales, el desarrollo responsable de comunidades locales y la consolidación de una cultura de turismo sostenible en distintos destinos del país.

## 11. Aprendizajes

La falta de sensibilización en los municipios turísticos sobre la relevancia del turismo sustentable y el cambio climático, lo cual se enfrentó mediante estrategias didácticas participativas y ejemplos prácticos aplicables a su entorno laboral. Asimismo, debido a la diversidad de perfiles, fue necesario adaptar los contenidos para que fueran útiles tanto para servidores públicos como prestadores de servicios turísticos.



### Lección aprendida:

La formación en turismo sustentable tiene mayor impacto cuando se vincula con la realidad local y promueve la corresponsabilidad ambiental. La educación continua y contextualizada fortalece no solo las competencias de los destinos, sino también el desarrollo sostenible de las comunidades turísticas del estado.

# ¡Consulta nuestra plataforma de sostenibilidad Turística!



**TURISMO**  
GABINETE DE GENERACIÓN  
DE RIQUEZA SOSTENIBLE

